



2021

**Informe:**  
**Evaluación ANUAL del**  
**Plan Anual Operativo 2021**

**Consejo Técnico de Aviación Civil**  
**Dirección General de Aviación Civil**  
**Unidad Planificación Institucional**

DGAC-UPI-INF-03-2022

FECHA: 24 DE ENERO DEL 2022

ELABORADO POR: SILVIA SOLANO SOLÍS

## Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN .....	2
DESARROLLO .....	4
1. Aspectos Estratégicos Institucionales: .....	4
2. Propósito de Evaluación del PAO:.....	7
2.1. Objetivo General: .....	7
2.2. Objetivos Específicos:.....	7
2.3. Marco metodológico utilizado para la evaluación: .....	7
2.4. Mejora aplicada para evaluaciones de PAO:.....	8
2.5. Alcance del Informe de Evaluación Anual: .....	9
3. Estructura de Formulación y Evaluación del PAO por Áreas y Actividades.....	10
4. Designación Presupuestaria por Área – II semestre 2021:.....	12
5. Cumplimiento por área presupuestaria:.....	13
5.1: Área N°1 “Servicios y Regulación Aeronáutica” .....	13
5.2: Área N°2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización” .....	18
5.3: Área N°3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras” .....	21
6. Ejecución Institucional del 2021:.....	23
7. Otros logros del 2021:.....	23
CONCLUSIONES .....	30
RECOMENDACIONES .....	32
ANEXOS.....	33
Anexo 1: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #1 al II semestre 2021:	33
Anexo 2: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #2 al II semestre 2021:	44
Anexo 3: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #3 al II semestre 2021:	62
Anexo 4: Resumen de resultados Evaluación Anual PAO 2022 .....	69
Anexo 5: Capacitaciones ejecutadas durante el 2021. ....	91

## INTRODUCCIÓN

El Plan Anual Operativo del 2021 fue establecido en el informe DGAC-UPI-INF-019-2020 y sufrió una modificación durante el mes de febrero de ese año, establecida en el oficio DGAC-UPI-OF-017-2021, en estos documentos se establecieron los objetivos y metas rutinarias sobre los que cada dependencia funcional debía desempeñarse durante el año.

La Unidad de Planificación Institucional remitió a todas las jefaturas y enlaces de PAO el 15 de diciembre del 2021 la Circular DGAC-UPI-CIR-027-2021, misma que comunicó la solicitud de presentación de la evaluación del II semestre del PAO 2021, mediante formulario “5F70, *Matriz para Formulación Programación y Evaluación de PAO y POI*” a más tardar el 10 de enero del 2022 y brindo otros lineamientos fundamentales para la presentación completa de toda la información requerida, para un oportuno análisis de resultados.

Una vez recibidas las evaluaciones, se procedió con su revisión, procesamiento, análisis, devoluciones (*en los casos que requerían correcciones*) y gestión en general hasta lograr la elaboración del presente informe, donde se pueden encontrar específicamente los resultados promedios alcanzados durante el año 2021 de las 38 dependencias institucionales (*departamentos, unidades y algunos procesos funcionales que por su naturaleza cuentan con planes independientes*), adicionalmente, se podrán encontrar el cumplimiento promedio de cada área presupuestaria y de la institución en su totalidad.

Otros puntos fundamentales que se presentan en este informe son: resultados de ejecución presupuestaria por área, definición de incumplimientos, conclusiones y recomendaciones consideradas necesarias para la mejora de la gestión institucional.

---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página **3** de **92**

Se considera importante mencionar, que la ejecución de los objetivos y metas marca la eficiencia de la gestión y utilización adecuada de recursos humanos, económicos y materiales disponibles.

Finalmente, en los anexos del documento se encontrará un resumen de todos los avances presentados por dependencia con las observaciones correspondientes y también se incluye en la ejecución capacitaciones atendidas durante el 2021.

## DESARROLLO

Para desarrollar la presente evaluación se realizó un análisis sobre el cumplimiento de los diferentes objetivos y metas rutinarias en relación con la planificación y avances esperados para el año 2021, además, para las conclusiones y recomendaciones se toman en cuenta las observaciones señaladas en los formularios de evaluación presentados por cada dependencia.

Las comparaciones y análisis de las variables de ejecución y logro de objetivos y datos presupuestarios permiten obtener grados de avance medidos porcentualmente para cada una de las dependencias, de las áreas presupuestarias y la institución en general.

**Periodo evaluado:** esta evaluación incluye:

- El análisis del avance de los meses del II semestre, es decir, de julio a diciembre 2021.
- Resultados obtenidos y evaluados previamente de I semestre del 2021.

### **1. Aspectos Estratégicos Institucionales:**

#### **1.1. Misión institucional:**

Planificar, regular y proveer los servicios de la aviación civil de Costa Rica de forma ágil y transparente para garantizar y promover una actividad aeronáutica ordenada, eficiente, respetuosa con el medio ambiente, de calidad y segura que garantice la satisfacción de los usuarios y los intereses de la sociedad”

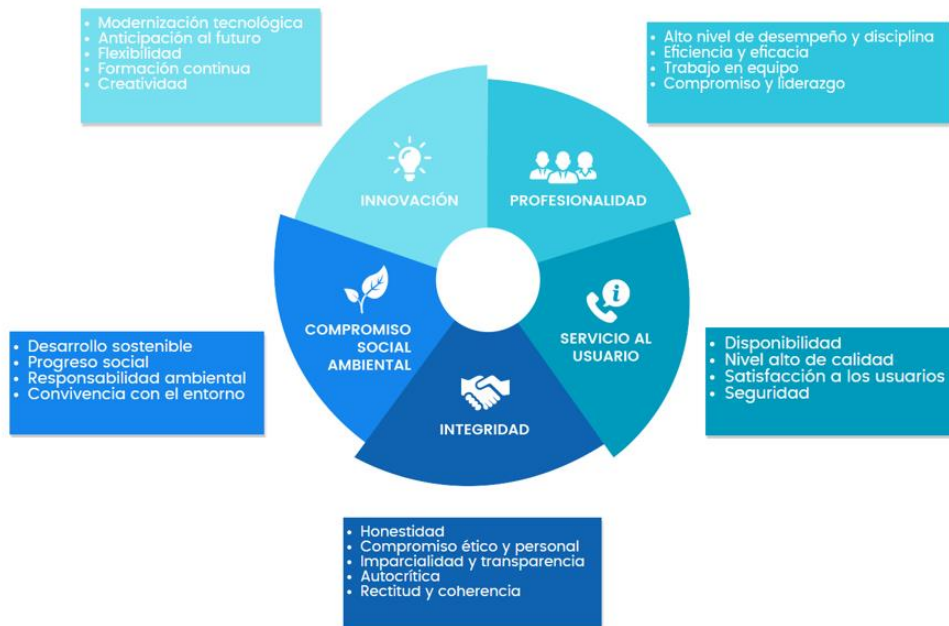
#### **1.2. Visión institucional:**

Brindar a la sociedad una administración Aeronáutica reconocida internacionalmente por ofrecer elevados estándares de calidad e innovación en sus servicios, capaz de garantizar la seguridad y promover el desarrollo sostenible de la aviación civil de Costa Rica.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 5 de 92

### 1.3. Marco estratégico del sector aéreo:



### 1.4. Los 7 Lineamientos Estratégicos Generales, según el PEI:

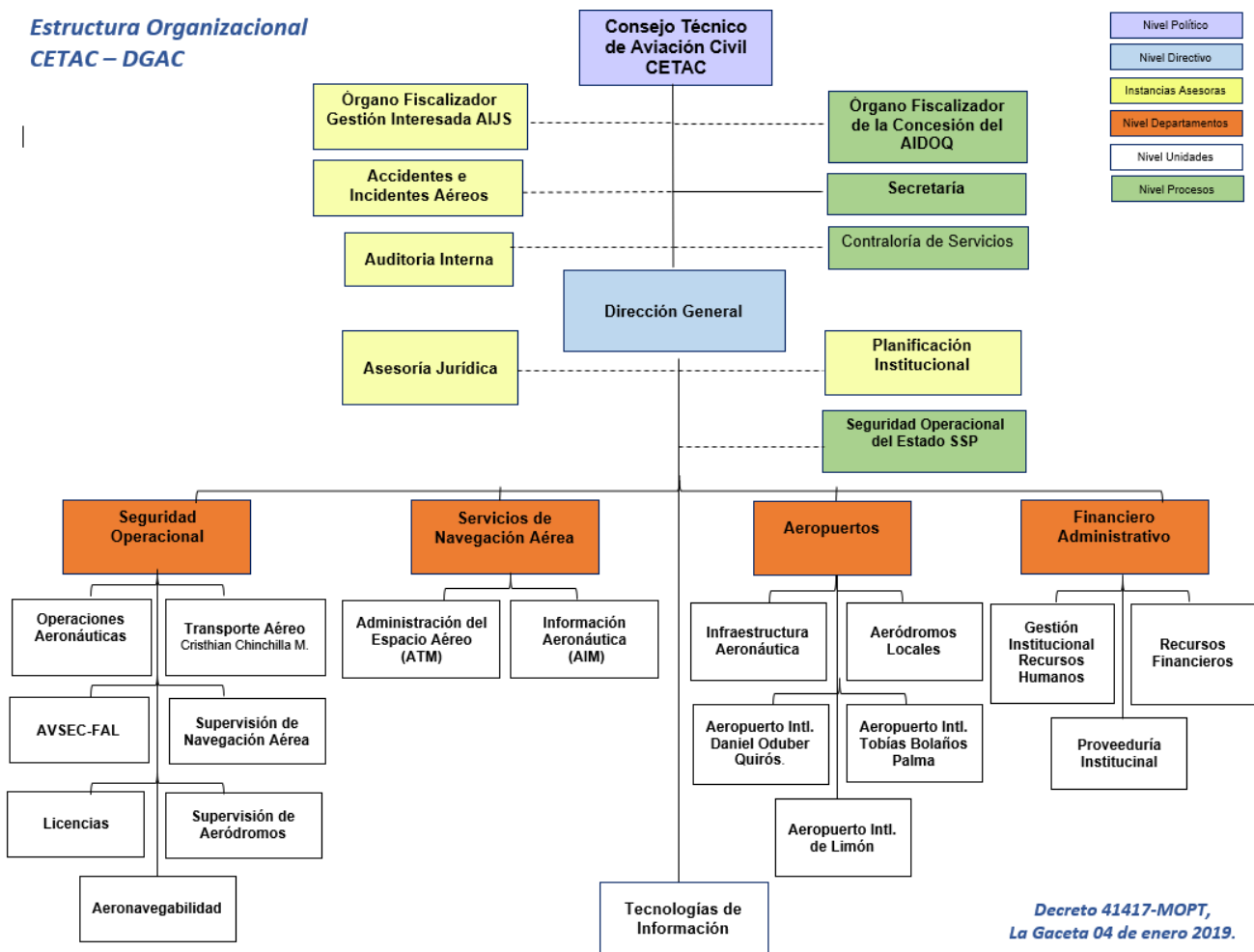
1. Garantizar altos estándares de seguridad.
2. Promover el desarrollo de la Aviación Civil y la apertura internacional.
3. Modernizar y ampliar medios e infraestructuras.
4. Garantizar el desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
5. Lograr presencia internacional en condiciones de liderazgo.
6. Captación y retención del talento.
7. Incrementar los niveles de calidad.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 6 de 92

### 1.5. Estructura Organizacional:

El Plan Anual Operativo Institucional está conformado por los planes anuales operativos de cada una de las dependencias que componen la estructura organizacional aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica mediante oficio DM-112-17 y algunos procesos que por la naturaleza de su gestión mantienen un plan independiente, a continuación, el organigrama institucional:



---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 7 de 92

### **1.6. Política de Calidad (Sistema de Gestión de Calidad – Certificación ISO 9001-2015):**

- Garantizar la seguridad operacional y el desarrollo sostenible de la actividad aeronáutica civil de Costa Rica
- Cumplir con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables a nuestras operaciones
- Satisfacer los requerimientos de los usuarios y de los procesos incorporados al Sistema de Gestión
- Buscar la eficiencia a través del mejoramiento continuo de nuestro Sistema de Gestión.

## **2. Propósito de Evaluación del PAO:**

### **2.1. Objetivo General:**

Presentar los resultados de los objetivos y metas del Plan Anual Operativo del 2021, de las diferentes dependencias funcionales de la Dirección General de Aviación Civil, con especial énfasis en el II semestre, tomando en consideración la formulación realizada y los procedimientos, lineamientos, y normativa vinculante.

### **2.2. Objetivos Específicos:**

- Conocer los resultados de cumplimiento de objetivos y metas rutinarios de cada dependencia.
- Exponer los resultados promedio por área presupuestaria y promedio institucional.
- Identificar las causas por las cuales no se cumple con la programación propuesta.
- Emitir recomendaciones que pueda mejorar la gestión institucional.

### **2.3. Marco metodológico utilizado para la evaluación:**

Para realizar la evaluación de objetivos se procede inicialmente a revisar los resultados reportados por las dependencias mediante el formulario “5F70 Matriz de programación y Evaluación del Plan



---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 8 de 92

“Anual Operativo” y el documento completo de Excel que presenta información adicional sobre cálculo realizado para la definición de avances al II semestre del 2021, si se identificaban inconsistencias, se realizaba la devolución a la dependencia para su corrección.

Una vez que Planificación contaba con las evaluaciones correctas y datos consistentes procedió con la comparación de resultados versus lo programado en el Plan Anual Operativo 2021 aprobado por la Dirección General en oficio DGAC-DG-OF-1021-2020.

Seguidamente, se promediaron los avances de los objetivos presentados por cada dependencia, para así contar con un porcentaje promedio de avance de cada una de ellas, con dicha información se trabajó sobre el promedio de avance por Área Presupuestaria y finalmente en el porcentaje de avance de la Institución en su totalidad. Además, se analizó la información varia presentada, observaciones y otros, que pudieron afectar positiva o negativamente en el cumplimiento de objetivos.

También, la Unidad de Recursos Financieros, específicamente el Proceso de Presupuesto facilitó los datos de la ejecución presupuestaria del año 2021, misma se comparó con el cumplimiento de los objetivos del 2021.

#### **2.4. Mejora aplicada para evaluaciones de PAO:**

La Unidad de Planificación en búsqueda de cumplir con las solicitudes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de la Dirección General, de mantener mejores controles sobre los resultados, elaboró una herramienta para el cálculo de las metas que se han denominado “metas reactivas”, estas se refieren a todas aquellas que no es posible programar su cumplimiento con anticipación pues dependerán del comportamiento real que suceda durante el año, por ejemplo la atención de solicitudes, adquisición de herramientas, atención de incidentes, entre otros.

---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 9 de 92

La herramienta consta de una hoja de Excel, debidamente formulada, que permite: la inclusión de información que respalda los avances y los espacios para indicar las cantidades que brinden un dato de avance específico para cada trimestre, la metodología parte del hecho que la meta siempre es cumplir un 100%, toma en cuenta las cantidades acumuladas y mediante el establecimiento de porcentaje máximo de cumplimiento por trimestre (techo) se logra apreciar un avance durante los diferentes trimestres del año.

La presentación de la herramienta se realizó mediante sesiones de trabajo uno a uno con las jefaturas y/o enlaces de cada dependencia durante los meses de mayo y junio, por lo que en la evaluación del I semestre del PAO muchas dependencias no pudieron hacer uso de esta adecuadamente, ahora bien, para la presentación de resultados del II semestre logro evidenciarse una mejora en la aplicación por parte de las dependencias.

Se considera que con la mejora en la implementación de la herramienta poco a poco se tiene un mayor control de los resultados presentados de cada departamento, unidad y proceso, ya que al detallarse cantidades y pruebas documentales que respaldan los avances, se tiene un mayor respaldo de que efectivamente se desempeñó la tarea y brinda información más específica para las verificaciones aleatorias que ejecuta la Unidad de Planificación.

## **2.5. Alcance del Informe de Evaluación Anual:**

Esta evaluación analiza y expone los resultados obtenidos de objetivos rutinarios de todas las dependencias que conforman la estructura funcional de la DGAC y el CETAC en su afán de cumplir con el mandato legal de velar por la seguridad del transporte y la navegación aérea de Costa Rica para el periodo de enero a diciembre del 2021, ahora bien, el presente informe presta particular atención en los resultados del II semestre, siendo que los del I semestre fue evaluado mediante el informe DGAC-UPI-INF-019-2021 de fecha 30 de julio de ese año.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 10 de 92

### 3. Estructura de Formulación y Evaluación del PAO por Áreas y Actividades

La estructura del Plan Anual Operativo 2021 se realizó y se evalúa con base en la estructura organizacional anteriormente descrita y tomando en consideración la distribución por “Áreas” y “Actividades” que se realizó ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para ser incluida en el del Sistema de Planificación y Presupuestación (SPP), recordando que a partir del año 2021 el Consejo Técnico de Aviación Civil paso a ser el “Programa Presupuestario” #333<sup>1</sup> del MOPT y por ende, la institución debe regirse por los lineamientos establecidos por dicho Ministerio, por lo tanto, la estructura del plan y su evaluación es la siguiente:

**Tabla N°1: Áreas y Actividades PAO 2021**

ÁREA	ACTIVIDADES
<b>#1- Servicios y Regulación Aeronáutica</b>	<b>Depto. Servicios de Navegación Aérea</b>
	Administración del Espacio Aéreo (ATM)
	Información Aeronáutica (AIM)
	<b>Depto. de Seguridad Operacional</b>
	Supervisión de Navegación Aérea
	Operaciones Aeronáuticas
	Licencias
	Aeronavegabilidad
	AVSEC-FAL
	Supervisión de Aeródromos
	Transporte Aéreo
	<i>Biblioteca Técnica</i>
	Accidentes e Incidentes
	SSP
	Regulación Aeronáutica (PRA)
ÁREA	ACTIVIDADES
<b>#2- Servicios Administrativos, Financieros,</b>	CETAC
	Contraloría de Servicios
	Auditoría Interna
	Órgano Fiscalizador

<sup>1</sup> Anteriormente el CETAC era independiente y estaba compuesto por tres programas presupuestarios, esto cambio con la Ley 9524, Ley de Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central



<b>Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización.</b>	Dirección General
	Planificación Institucional
	Asesoría Jurídica
	<b>Depto. Financiero Administrativo</b>
	Gestión Institucional de Recursos Humanos
	Recursos Financieros
	Proveduría Institucional
	Servicios Generales
	Salud Ocupacional
	Archivo
	Salón Diplomático
	Tecnologías de Información
	<b>ÁREA</b>
<b>#3- Desarrollo de Aeropuertos e Infraestructuras</b>	<b>Departamento de Aeropuertos</b>
	Aeropuerto Daniel Oduber Quirós
	Aeropuerto Tobías Bolaños Palma
	Aeropuerto de Limón
	Aeródromos Locales
	Infraestructura
	Mantenimiento

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 12 de 92

**4. Designación Presupuestaria por Área – II semestre 2021:**

A continuación, se muestra el presupuesto aprobado general por área presupuestaria y su representación en el 100% del presupuesto institucional al II semestre del 2021

**Tabla N°2: Presupuesto disponible al II semestre**

Nombre del programa	Presupuesto aprobado	Participación relativa de c/u
1. Servicios y Regulación Aeronáutica	€6 794 179 866,94	21%
2. Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización	€14 752 886 841,04	45%
3. Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras	€11 036 228 015,02	34%
<b>TOTAL</b>	<b>€32 583 294 723,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Hany González, Proceso de Presupuesto 17 de enero 2022.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 13 de 92

## 5. Cumplimiento por área presupuestaria:

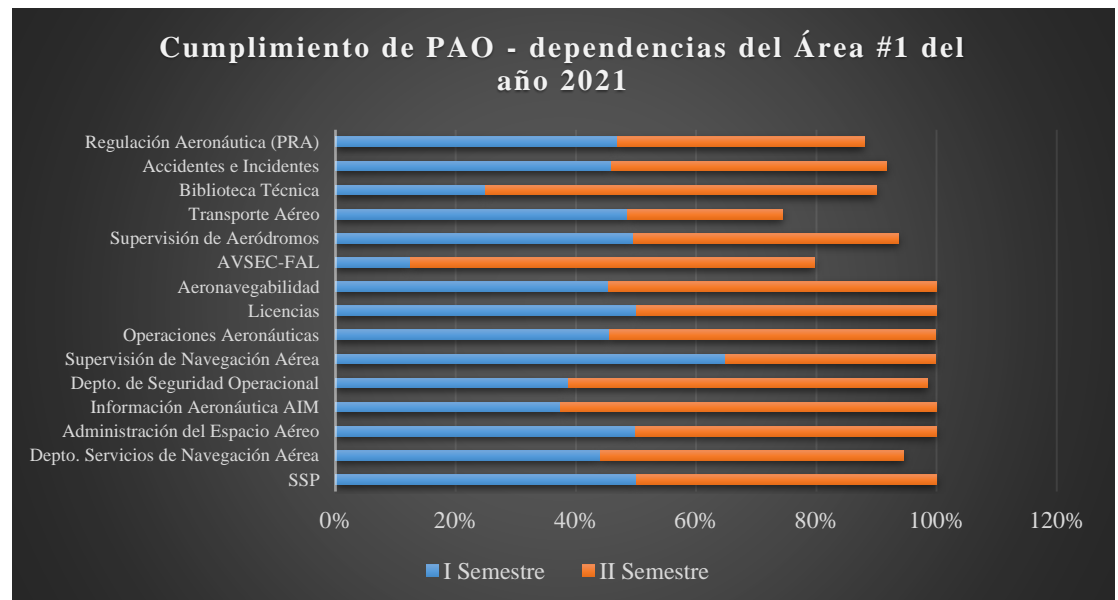
### 5.1: Área N°1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”

El cumplimiento promedio del Área N°1 al cierre del 2021 fue de 94%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

**Tabla N°3:**  
**Resultados I semestre**  
**Área #1:**

<u>Dependencia</u>	I Semestre	II Semestre	Total por dependencia
SSP	50%	50%	100%
<b>Depto. Servicios de Navegación Aérea</b>	44%	50%	95%
Administración del Espacio Aéreo	50%	50%	100%
Información Aeronáutica AIM	38%	63%	100%
<b>Depto. de Seguridad Operacional</b>	39%	60%	98%
Supervisión de Navegación Aérea	65%	35%	100%
Operaciones Aeronáuticas	46%	54%	100%
Licencias	50%	50%	100%
Aeronavegabilidad	45,5%	54,5%	100%
AVSEC-FAL	12%	67%	80%
Supervisión de Aeródromos	50%	44%	94%
Transporte Aéreo	49%	26%	74%
Biblioteca Técnica	25%	65%	90%
Accidentes e Incidentes	46%	46%	92%
Regulación Aeronáutica (PRA)	47%	41%	88%
<b>Promedio de avance por periodo Área 1</b>	<b>44%</b>	<b>50%</b>	<b>94%</b>

**Gráfico N°1:**  
**Resultados I semestre**  
**Área #1:**



Fuente de Tabla N° 4 y Gráfico N°1: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia.

---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 14 de 92

Los resultados del año 2021 alcanzados por el área presupuesta # 1, fueron muy positivos, la mayoría de las dependencias cumplieron casi que por completo sus objetivos y metas, únicamente tres de ellas tuvieron porcentajes de cumplimiento por debajo del 90%, a continuación, se detalla cada una de ellas y las justificaciones presentadas:

- **AVSEC-FAL:**

- **Porcentaje promedio alcanzado:** 80%
- **Cantidad de objetivos y metas:** 1 objetivo con 3 metas.
- **Incumplimiento:** Únicamente una de las tres metas no alcanzó la programación, específicamente la relacionada a realizar el 100% de las inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR, establecidas en el Plan Anual de Vigilancia.
- **Justificaciones:** en oficio DGAC-DSO-AVSECFAL-OF-012-2022 la jefatura de la Unidad explica los siguientes motivos para el incumplimiento de la meta mencionada:
  - La demora en la aprobación del Plan de Vigilancia de AVSEC-FAL, misma que se recibió hasta el 27 de julio del año, aspecto que limitó el rango de cumplimiento de actividades planificadas.
  - El Plan Anual Operativo del año 2021 fue elaborado por la anterior jefatura, el actual jefe, el señor Roy Vásquez, asume el cargo en diciembre del 2020 y realizó adecuaciones y rectificaciones a los planes de vigilancia, amparado en normativa OACI implementó Matriz de Frecuencias y Prioridades para definir la periodicidad en la realización de actividades de control de calidad<sup>2</sup>, incrementándose así considerablemente la cantidad de estas por operador.
  - Limitada cantidad de inspectores para desempeñar las actividades.

---

<sup>2</sup> Se refiere a inspecciones, auditorías y pruebas de seguridad.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 15 de 92

- Priorización de auditorías de seguridad, se logra observar en los resultados de la evaluación que se ejecutaron 4 auditorías una a cada aeropuerto internacional superando así la programación del PAO que señalaba 2, de igual forma se implementó por primera vez las auditorías a los operadores aéreos de pasajeros y carga, así como empresas de seguridad, entre otros Resultando para el último semestre del 2021 un total de 19 auditorías.
- Considerables cargas de trabajo en el equipo de inspectores principalmente por el seguimiento del Plan de Medidas Correctivas de la OACI en el cierre de discrepancia.

• **Transporte Aéreo:**

- **Porcentaje promedio alcanzado:** 74%
- **Cantidad de objetivos y metas:** 3 objetivos, una meta por cada uno.
- **Incumplimiento:** ninguna de las tres metas alcanzó el total de cumplimiento, este fue el resultado por cada una:

OBJETIVOS	METAS	RESULTADO ANUAL
1. Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.	1.1. Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios ante el CETAC y DGAC	98%
2. Vigilar que las compañías con un certificado de explotación nacional cumplan con las condiciones con las cuales se les otorgó esta concesión	2.1. Preparar al menos 08 informes o alertas al año sobre las condiciones que se aprobaron al momento de otorgar el certificado de explotación	38%
3. Emitir recomendación técnica sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos que permitan al país obtener beneficios	3.1. Emitir el 100% de análisis/recomendación sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos	88%



---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 16 de 92

- **Justificaciones:** en oficio DGAC-DSO-TA-OF-010-2022 y la matriz 5F70 de la evaluación se menciona que durante el año 2021 uno de los problemas a los que se enfrentó la dependencia fue la ausencia de personal por plazas vacantes, tanto por temas de salud como por la pensión de uno de los funcionarios.

Lo anterior conllevando a altas cargas laborales para los funcionarios activos y obligó a realizar una priorización que permitiera el mayor avance posible a los objetivos 1 y 3.

- **Regulación Aeronáutica:**

- **Porcentaje promedio alcanzado:** 88%
- **Cantidad de objetivos y metas:** 1 objetivos con 1 meta.
- **Incumplimiento:** se tenía programado realizar gestión a 17 Reglamentos Aeronáuticos Costarricenses (RAC), no fue trabajar en todos.
- **Justificaciones:** mediante conversación con el señor Miguel Solano, Encargado del Proceso Regulación Aeronáutica él explica que la gestión interna de las unidades técnicas que deben desarrollar las propuestas de normativa es lenta, debido a la falta de personal, adicionalmente la gestión con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes resulta burocrática, además de la difícil coordinación con el MEIC y los deficientes sistemas de información que se utilizan en el proceso de actualización de la normativa.

Cabe señalar que dentro del Anexo 1, se detalla de cumplimiento de todos los objetivos y metas del Área #1 durante el II semestre 2021.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 17 de 92

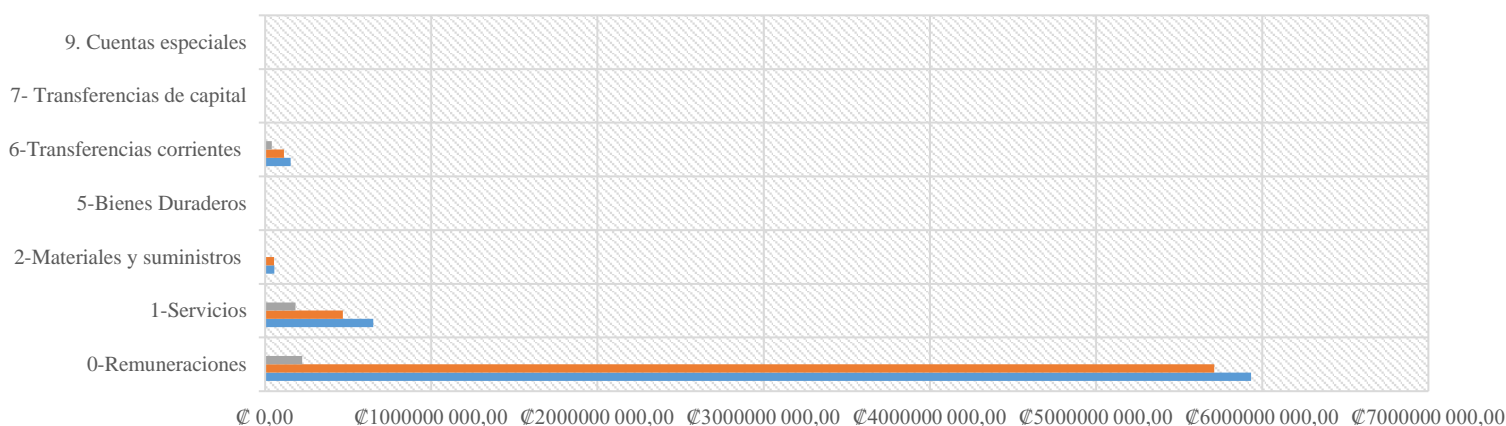
### 5.1.2. Ejecución presupuestaria Área #1:

El Área #1 contaba con un presupuesto de ₡6 794 179 866,94, de este monto se ejecutó un 93.42% equivalente a ₡6 346 948 681,31.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución por partida presupuestaria:

**Gráfico N° 2: Ejecución presupuestaria del Área #1**

### Ejecución Presupuestaria 2021 - Área #1



Fuente: Datos Proceso Presupuesto, elaboración Planificación.

El Área Presupuestaria #1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”, alcanzó en el 2021 los siguientes resultados:

<b>Ejecución presupuestaria</b>	<b>93.42%</b>
<b>Avance de objetivos</b>	<b>94 %</b>

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 18 de 92

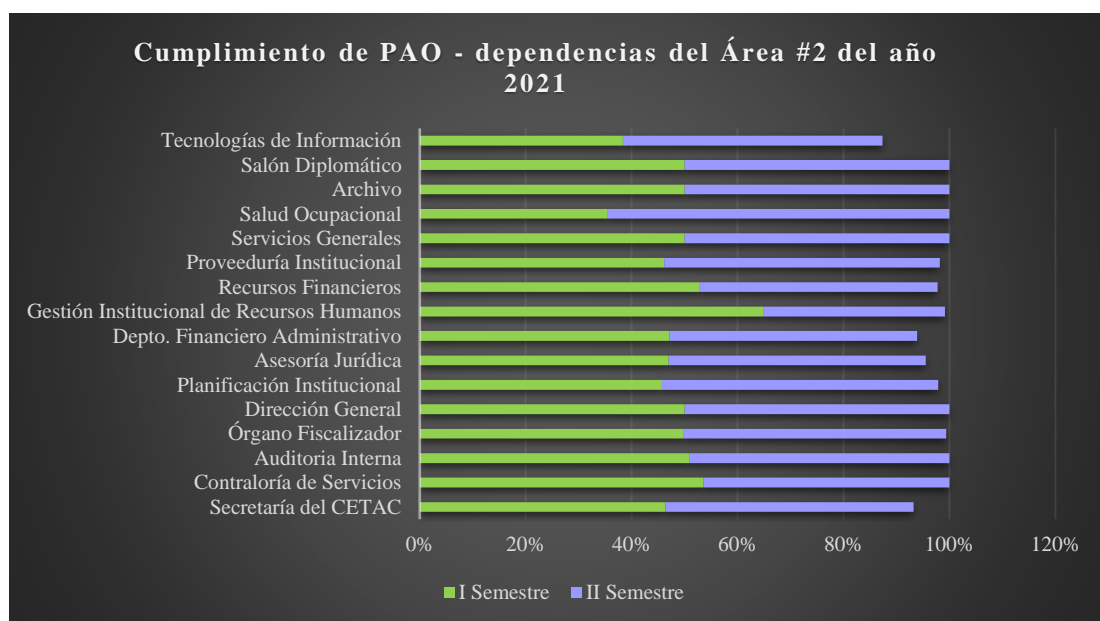
## 5.2: Área N°2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”

El cumplimiento promedio del Área N°2 al cierre del 2021 fue de 98%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

**Tabla N°4:**  
**Resultados I semestre**  
**Área #2:**

<u>Dependencia</u>	I Semestre	II Semestre	Total por dependencia
Secretaría del CETAC	46%	47%	93%
Contraloría de Servicios	53,5%	46,5%	100%
Auditoría Interna	50,8%	49,2%	100%
Órgano Fiscalizador	49,7%	49,6%	99%
Dirección General	50%	50%	100%
Planificación Institucional	46%	52%	98%
Asesoría Jurídica	47%	49%	96%
<b>Depto. Financiero Administrativo</b>	47%	47%	94%
Gestión Institucional de Recursos Humanos	65%	34%	99%
Recursos Financieros	53%	45%	98%
Proveeduría Institucional	46%	52%	98%
Servicios Generales	50%	50%	100%
Salud Ocupacional	36%	65%	100%
Archivo	50%	50%	100%
Salón Diplomático	50%	50%	100%
Tecnologías de Información	38%	49%	87%
<b>Promedio de avance por periodo Área 2</b>	<b>49%</b>	<b>49%</b>	<b>98%</b>

**Gráfico N°3:**  
**Resultados I semestre**  
**Área #2:**



Fuente de Tabla N° 5 y Gráfico N°2: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 19 de 92

Los resultados del año 2021 alcanzados por el área presupuesta # 2, fueron los esperados en la mayoría de las dependencias, únicamente la Unidad **Tecnologías de Información** obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento por debajo del 90%,

- **Porcentaje promedio alcanzado:** 87%
- **Cantidad de objetivos y metas:** 2 objetivos, el primero con 2 metas y el segundo con tres metas.
- **Incumplimiento:** meta 1.1. y meta 2.3.

OBJETIVOS	METAS	RESULTADO ANUAL
1. Brindar soluciones a los posibles problemas o inconvenientes a nivel de tecnologías y comunicación que puedan presentarse en las dependencias institucionales	1.1. Atender el 100% de las solicitudes de incidentes de los funcionarios de la institución	94%
2. Abastecer a la institución de todos los equipos, licencias y servicios tecnológicos necesarios para el funcionamiento correcto de cada dependencia	2.3. Adquirir el 100% de las herramientas, dispositivos y equipos tecnológicos de apoyo requeridas en la institución	33%

Se detalla sobre cada meta:

Meta 1.1., la dependencia reportó haber recibido durante el año 1200 solicitudes de atención de incidentes de funcionarios de la institución, no obstante, indicó haber atendido 1122, lo que quiere decir que 78 de ellas no fueron atendidas y la Unidad no justificó los motivos.

Meta 2.3., la Unidad indicó que durante el año únicamente hubo necesidad de adquirir tres tipos de dispositivos, específicamente: mouses, UBS (de almacenamiento) y regletas protectoras de picos, al finalizar el año, solo se logró la compra de los primeros, sobre los otros dos realizó la gestión ante la Proveeduría, al estar estos dispositivos bajo “Convenio Marco”, no obstante, los proveedores no contaban con estos dispositivos, lo que no hizo posible la compra de estos.

Cabe señalar que dentro del Anexo 2, se detalla de cumplimiento de todos los objetivos y metas del Área #2 durante el II semestre 2021.

DGAC-UPI-INF-03-2022

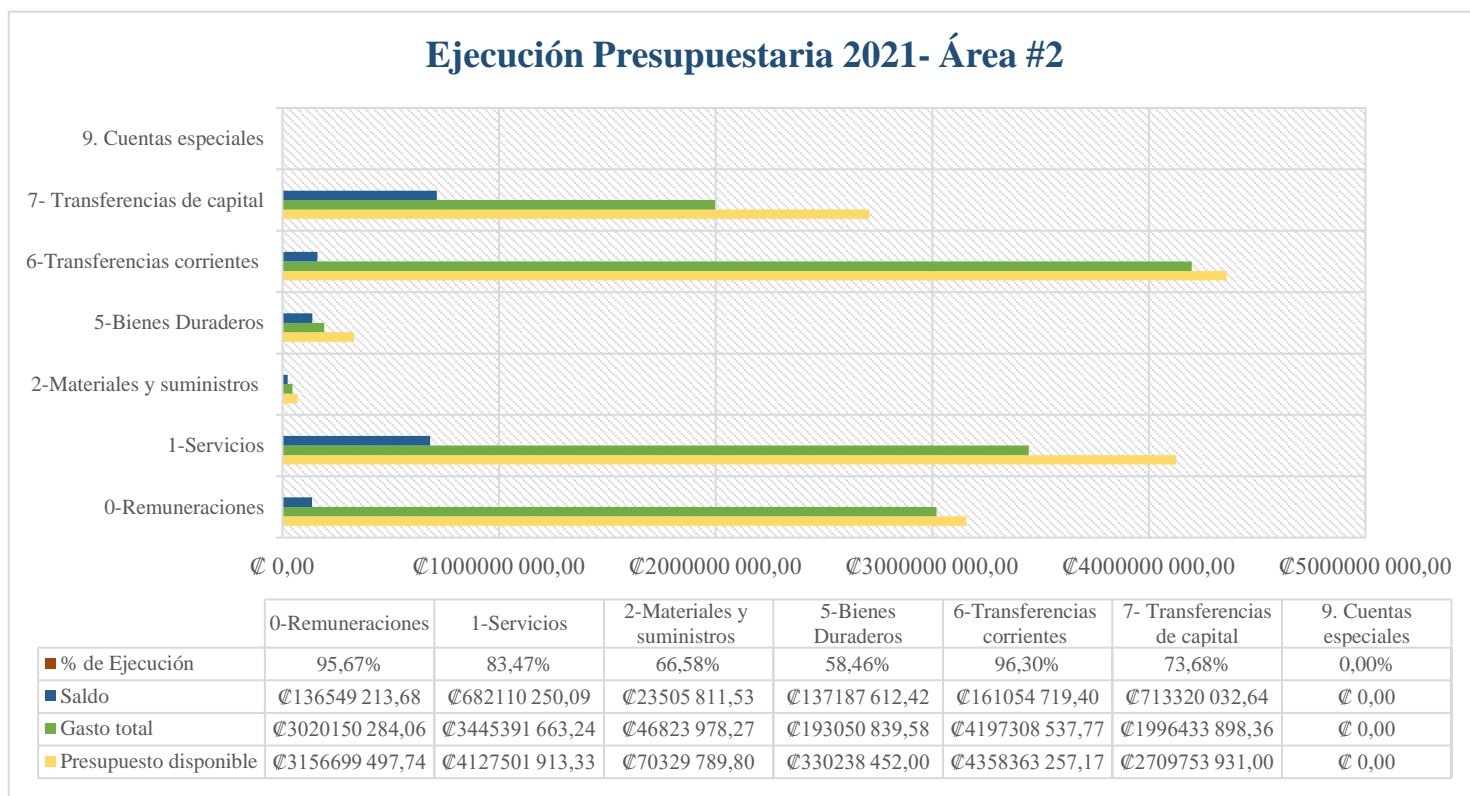
Página 20 de 92

### 5.2.1. Ejecución presupuestaria Área #2:

El Área #2 contaba con un presupuesto de ¢14 752 886 841,04, de este monto se ejecutó un 87.43% equivalente a ¢12 899 159 201,28.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución por partida presupuestaria:

**Gráfico N° 4: Ejecución presupuestaria del Área #2**



Fuente: Datos Proceso Presupuesto, elaboración Planificación.

El Área Presupuestaria #2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”, alcanzó en el 2021 los siguientes resultados:

<b>Ejecución presupuestaria</b>	<b>87.43%</b>
<b>Avance de objetivos</b>	<b>98 %</b>

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 21 de 92

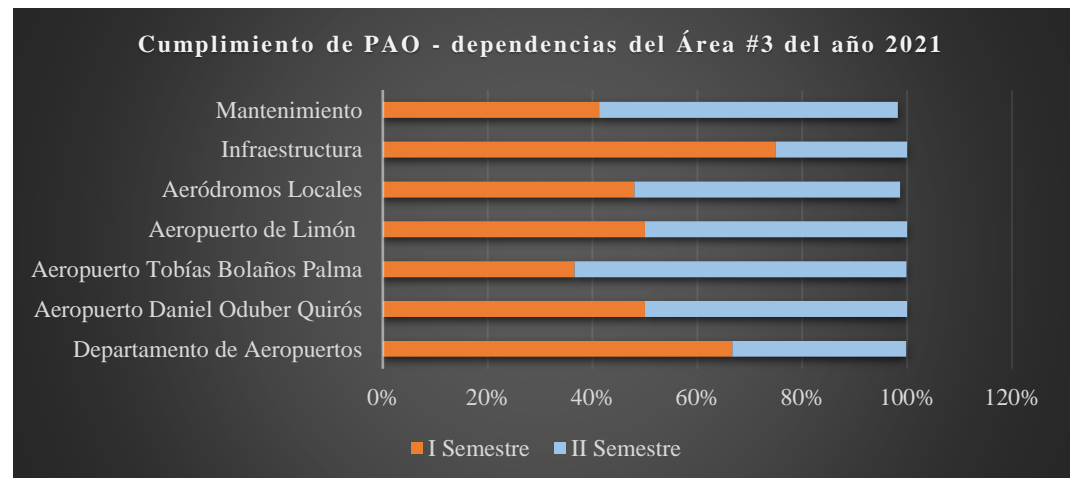
### 5.3: Área N°3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”

El avance promedio del Área N°2 al cierre del 2021 fue de 99,52%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

**Tabla N°5:**  
**Resultados I semestre**  
**Área #3:**

<u>Dependencia</u>	I Semestre	II Semestre	Total por dependencia
<b>Departamento de Aeropuertos</b>	67%	33%	100%
Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	50%	50%	100%
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	37%	63%	100%
Aeropuerto de Limón	50%	50%	100%
Aeródromos Locales	48%	51%	99%
Infraestructura	75%	25%	100%
Mantenimiento	41%	57%	98%
<b>Promedio de avance por periodo Área 3</b>	<b>52%</b>	<b>47%</b>	<b>99,52%</b>

**Gráfico N°5:**  
**Resultados I semestre**  
**Área #3:**



Fuente de Tabla N° 6 y Gráfico N°5: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia

Los resultados obtenidos durante el año 2021 por las dependencias que conforman el área presupuestaria #3, fueron los esperados según la programación.

Cabe señalar que dentro del Anexo 3, se detalla de cumplimiento de todos los objetivos y metas del Área #3 durante el II semestre 2021.

DGAC-UPI-INF-03-2022

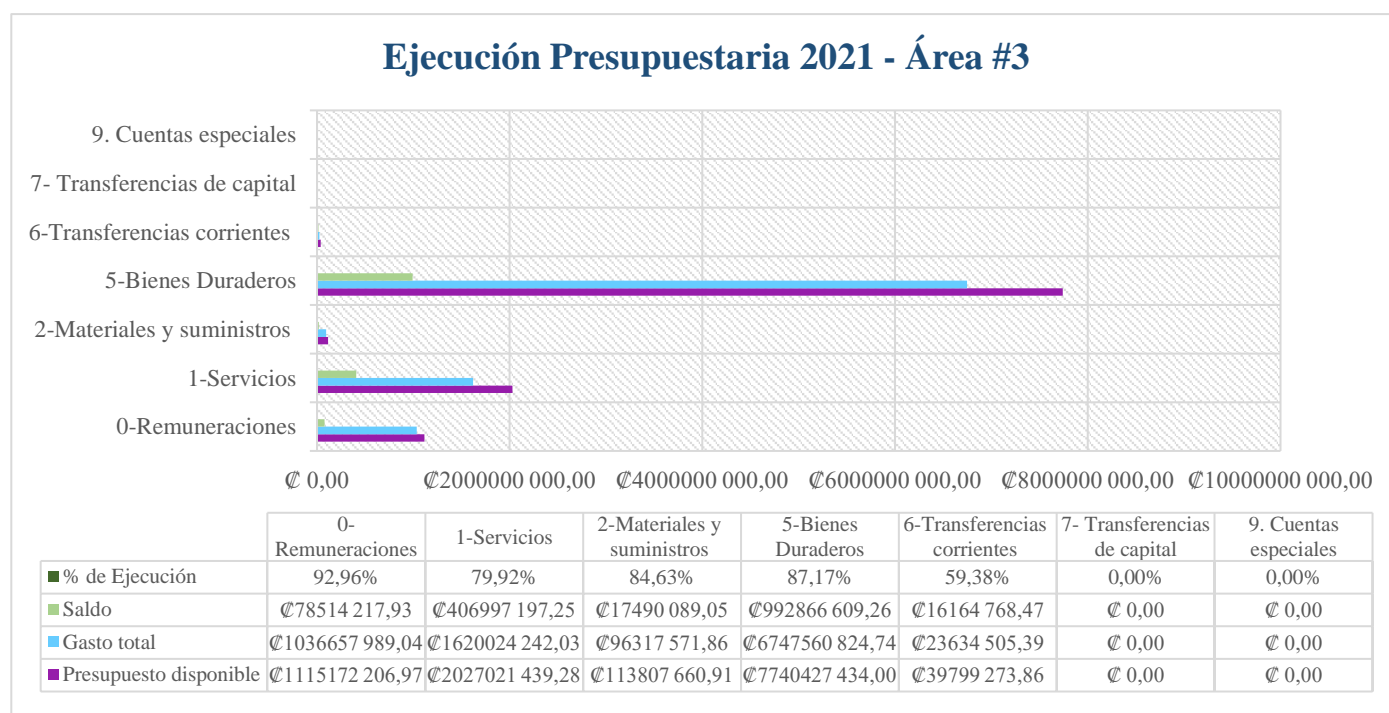
Página 22 de 92

### 5.3.1. Ejecución presupuestaria Área #3:

El Área #3 contaba con un presupuesto de ₡ ₡11 036 228 015,02, de este monto se ejecutó un 86.30% % equivalente a ₡9 524 195 133,06.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución por partida presupuestaria.

**Gráfico N° 6: Ejecución presupuestaria del Área #3**



Fuente: Datos Proceso Presupuesto, elaboración Planificación.

El Área Presupuestaria #3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”, alcanzó al en el 2021 los siguientes resultados:

<b>Ejecución presupuestaria</b>	86.30% <sup>3</sup>
<b>Avance de objetivos</b>	99.52%

<sup>3</sup> Cabe destacar que dentro del área #3 está la Unidad de Infraestructura, esta unidad tiene asignado presupuesto en objetivos estratégicos no reflejados en el Plan Anual Operativo, si no en el Plan Operativo Institucional.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 23 de 92

### 6. Ejecución Institucional del 2021:

Finalmente se destaca que el porcentaje de avance a nivel institucional del Plan Anual Operativo 2021 fue de 97%, y la ejecución presupuestaria institucional alcanzó un 88% del presupuesto anual (*Presupuesto disponible ₡32 583 294 723,00, Gasto: ₡ 28 770 303 015,65*).

### 7. Otros logros del 2021:

Con el propósito de evidenciar algunos logros o actividades que llevaron a cabo las diferentes dependencias institucionales durante el I y II semestre, que no se encontraban programadas dentro del Plan Anual Operativo principalmente por tratarse de asuntos que surgieron durante el año en curso, se incluye el presente apartado, donde se menciona lo más relevante presentado por las dependencias institucionales.

**Tabla N°6: Otros logros y actividades**

I SEMESTRE		
DEPENDENCIA	FECHA	OTROS LOGROS O ACTIVIDADES
<b>Supervisión de Navegación Aérea</b>	5/1/2021	Revisión borrador carta acuerdo RPAS
	5/1/2021	Preparación inducción, práctica RPAS para AIM/ARO
	06 al 08 enero	Impartición inducción RPAS
	Febrero- marzo	Coordinación y preparación atención auditoría FAA
	Enero a junio	Coordinación y preparación atención auditoría OACI
<b>Transporte Aéreo</b>	Enero a junio	Estandarización de los nombres y tipos de certificados de explotación, logrando equidad entre los nuevos operadores y los que se están recertificando.
<b>Regulación Aeronáutica (PRA)</b>	Enero a junio	Se trabajó en el proyecto de Reforma de la Ley General de Aviación Civil y también en el RAC Globos y RAC 103 Ultraligeros (estos tres proyectos aún en proceso)



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 24 de 92

<b>Contraloría de Servicios</b>	Junio	Se trabajó en la actualización de la documentación relativa a la Contraloría de Servicios incluida en el Sistema de Gestión de Calidad; 8F03 , Atención de gestión de persona usuaria, que requiere acción correctiva, 8F12, Control de gestiones de personas usuarias, 8F15, Cronograma de evaluaciones de servicios a personas usuarias, 8F22, Marco metodológico para evaluación de servicios, 8F23, Registro de gestiones de personas usuarias presentadas por medio no escrito, 8F24, Inventario de servicios sustantivos de la DGAC, 8I02, Instructivo para atención de gestiones de personas usuarias de los servicios de la DGAC, 8P01, Mejora Continua
<b>Planificación Institucional</b>	15/01/2021	Informe Inversiones 2020 Proyectos. Respuesta oficio SPS-PGFPSTI-2020-56.
	18/01/2021	Informe Proyectos de inversión Región Huetar Norte periodo 2018-2020. Respuesta oficio PV-M-2021-006,
	12/02/2021	Informe sobre propuesta de emplazamiento del Aeropuerto Internacional en la Península de Nicoya.
	26/02/2021	Informe de Labores DGAC, Memoria Institucional mayo 2020 - mayo 2021 (proyección).
	09/03/2021	Estudio ubicación organizacional Unidad de Investigación de Accidentes e Incidentes (AIG).
	27/04/2021	Informe Proyecto finalizado para actualización del BPIP Código 002772 Suministro e instalación de luminarias Led, en el Edificio de las Oficinas Centrales de la DGAC.
	29/04/2021	Aval para solicitud de Financiamiento Estudios de Pre-inversión para el Nuevo Aeropuerto Internacional de Limón, por medio del "Fondo de Pre-inversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica", cooperación no reembolsable.
	29/04/2021	Propuesta Matriz de Articulación Plan - Presupuesto 2022 (MAPP), Fichas Técnicas de los Indicadores y Ficha Técnica de Proyectos de Inversión Pública (FTPIP)
	21/05/2021	Informe Situación Actual Proyecto Nuevo Aeropuerto Metropolitano. Oficio dirigido al Ingeniero Olman Elizondo Morales presidente CETAC, para conocimiento y aprobación.

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 25 de 92

	25/05/2021	Atención de la "verificación de expedientes de metas del PNDIP 2020", expedientes digitales de los proyectos de inversión y PNDIP, en conjunto con la Unidad de Infraestructura Aeronáutica.
	27/05/2021	Oficio referente a: CETAC-AC-2021-496, DGAC-DG-OF-871-2021, DGAC-DA-OF-177-2021, dirigido a: Señora Pilar Garrido Gonzalo ministra MIDEPLAN, asunto: Nota de intención de solicitar financiamiento para estudios de pre-inversión, Nuevo Aeropuerto Internacional de Limón.
	16/02/2021	Modificación de informe ASCI 2020 considerando observaciones de la Dirección General
	18/03/2021	Revisión de resultados de ASCI 2020 a solicitud de CETAC
	01/06/2021	Seguimiento a Planes de Mejora de ASCI 2020
	23/04/2021	Presentación de Índice Capacidad de Gestión a la Contraloría General de la República
	Entre mayo y junio	Desarrollo de herramienta de cálculo para metas reactivas de PAO para uso de todas las dependencias como una mejora al control y respaldo sobre avances. Proceso de capacitación a 33 dependencias sobre el uso de dicha herramienta
<b>Depto. Financiero Administrativo</b>	22/03/2021	Creación comisión de riesgo
	01/04/2021	Apoyo a la comisión de teletrabajo, en la etapa de pruebas psicométricas
<b>Archivo</b>	Enero a junio	Atención de incidentes / asistencia Ecofirma
	Enero a junio	Toma diaria de temperatura y humedad del depósito documental
	Abril	Gestión de actualización de firmas digitales, gestión de contratación administrativa y coordinación entre el personal y el Banco Popular.

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 26 de 92

II SEMESTRE		
DEPENDENCIA	FECHA	OTROS LOGROS O ACTIVIDADES
<b>Supervisión de Navegación Aérea</b>	Agosto	Entrega borrador DO-RAC-03-001-202
<b>Depto. Servicios de Navegación Aérea</b>	Agosto	Entrega formularios 7F137 DO RAC-03
<b>Administración del Espacio Aéreo</b>	Setiembre	Circular Asesoramiento ANS SAR 01
<b>Información Aeronáutica AIM</b>	Setiembre	Cooperación en instrucción para el ICCAE
<b>Depto. de Seguridad Operacional</b>	Octubre	Coordinación de mantenimiento de estaciones meteorológicas entre Gestoría MET, Gestoría CNS y COCESNA
<b>Supervisión de Navegación Aérea</b>	Octubre	Realizar el análisis y preparar el Informe sobre Helipuerto Abrevadero
	Octubre	Charlas IMN
	Octubre	Preparación Nota de Estudio al GREPECAS
	Octubre	Cooperación AERIS capacitación NOTAM
	Noviembre	Colaboración a ICCAE en curso de publicaciones aeronáuticas
<b>Contraloría de Servicios</b>	7/7/2021 a 27/8/2021	Bitácoras de Sesiones de trabajo con dependencias y Defensoría - Índice de Transparencia Institucional
	5/7/2021 a 3/9/2021	Afiches para Campaña de posicionamiento de la Contraloría de Servicios
	30/8/2021 a 3/9/2021	Gira de inspección a aeródromos de Zona Sur, para aplicación de instrumentos CIAD y Contraloría de Servicios
	09/06/2021	Atención de acciones correctivas "Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2020"
	29/9/2021	Actualización Ficha 5F28 del proceso de la Contraloría de Servicios
	10/10/2021	Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad del CONAPDIS
	21/10/2021	Informe de Inspecciones CIAD, aeródromos zona sur
	21/10/2021	Informe de evaluación de servicios en Aeródromo de Golfito
	11/01/2021	Autoevaluación Sistema de Control Interno 2021
	12/06/2021	Informe de evaluación de servicios de Restricción de Alturas
	12/10/2021	Informe de evaluación de servicios en Aeródromo de Nosara
	17/12/2021	Informe de evaluación de servicios en Aeródromo de Limón
	22/12/2021	Informe de evaluación de servicios del Consultorio Médico de la DGAC

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 27 de 92

<b>Planificación Institucional</b>	08/07/2021	“Matriz de observaciones” planteadas a la “Guía metodológica para la planificación de la etapa de ejecución de proyectos de inversión pública, en las entidades del Sistema Nacional de Inversión Pública”.
	13/07/2021	Presentación Power Point: Gestión Fondos de Preinversión - MIDEPLAN para Estudios de Emplazamiento del AIL, exposición a realizarse ante los inversionistas extranjeros que realizarán visita a la Institución.
	20/07/2021	Propuesta “Plan de Gestión del Financiamiento (PGF) del Sector Infraestructura y Transporte de Mediano Plazo” Capítulo 5, Portafolio de Proyectos de Inversión sin Financiamiento, dando respuesta al oficio SPS-PGFPSI-2021-22.
	06/08/2021	Informe "Atención Prehospitalaria en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría", correspondiente a la visita realizada a dicho aeropuerto el día 04 de agosto de 2021.
	18/08/2021	Actualización "Marco Estratégico" de la página web de la DGAC.
	17/08/2021	Documento de “Ajustes al Plan Operativo Institucional 2022”, para presentar ante el CETAC la incorporación del objetivo referido a la aplicación de los recursos de extralimite del proyecto de presupuesto del 2022, para el financiamiento del proyecto Construcción de la Terminal del Aeropuerto Internacional de Limón (AIL), se remite a Recursos Financieros.
	23/08/2021	Matriz correspondiente a la “Actualización de los Indicadores de Impacto del Plan Estratégico Sectorial (PES)” programación 2021-2024, para brindar respuesta al oficio SPS-2021-457.
	23/09/2021	Documento "Estado actual de Aeropuerto Internacional Metropolitano de CR"
	24/09/2021	Propuesta "Estructura Programática" para formulación de Planes a partir de 2023 en sistema SPP del MOPT
	15/07/2021	Informe y seguimiento de los saldos del COS11 803
	25/07/2021	Actualización del Manual de proyectos ejecutados por otros organismos.
	06/08/2021	Informe verificación PAO proceso de Aeródromos Locales
	10/08/2021	Plan de proyectos de las unidades para el año 2022
	03/09/2021	Informe verificación PAO Mantenimiento
	23/09/2021	Informe verificación PAO Recursos Humanos
29/09/2021	Consolidado Plan de Proyectos de Infraestructura, TI al 2024	

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 28 de 92

<b>Planificación Institucional</b>	10/08/2021	Implementación de mejoras a SIVARI (software utilizado para Autoevaluación de Control Interno y Sistema de Valoración de Riesgos Institucional)
	29/07/2021	Cuestionario sobre Aspectos Científicos y Tecnológicos del MICITT
	20/09/2021	Estudios de Cargas de Trabajo Accidentes e Incidentes Aeronáuticos
	09/10/2021	Informe de Seguimiento Plan Estratégico Institucional
	02/11/2021	Remisión de archivos de actualización de la Normativa Técnica en la Modalidad Aérea, lo anterior en el marco del seguimiento del Plan Nacional de Transportes (PNT). Respuesta al oficio SPS-2021-655.
	16/11/2021	Se remite matriz correspondiente a las Actividades de capacitación vinculadas con el Plan Nacional de Transportes (PNT) durante el periodo 2020. Respuesta a oficio SPS-2021-657.
	20/10/2021	Informe verificación PAO Proveeduría
	10/11/2021	Carteles de Contratación Fiscalizador y Gerente del AIDOQ
	15/11/2021	Elaboración del anteproyecto de necesidades presupuestarias de la Unidad para el año 2023
	30/11/2021	Informe verificación PAO Infraestructura
	15/12/2021	Informe verificación PAO SSP
	20/10/2021	Informe de seguimiento de SEVRI 2021
	Octubre y noviembre 2021	Implementación de mejoras a SIVARI (software utilizado para Autoevaluación de Control Interno y Sistema de Valoración de Riesgos Institucional)
<b>Depto. Financiero Administrativo</b>	Octubre a Diciembre	Reactivación de la Comisión de Teletrabajo
	Octubre a Diciembre	Promoción cambio de mobiliario Salón Diplomático
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	IV trimestre	Propuesta de Concurso Interno, misma que fue aprobada por la Dirección General de Servicio Civil en el mes de Setiembre 2021 Concurso Interno Administrativo N°CI-001-2021, de la misma se concluyó hasta la etapa de Demostración de Idoneidad, quedando pendiente de concluir en el primer trimestre 2022 las restantes 5 etapas definidas en el Concurso.
<b>Mantenimiento</b>	Julio	Recepción de jardines AIDOQ, AIL, AITBP, ATC

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 29 de 92

	Julio	Recepción de trabajos malla Nosara
	Agosto	Mantenimiento correctivo de ascensores
	Agosto	Reparación de tractor agrícola New Holland
	Agosto	Mantenimiento a retroexcavadora JCB
	Agosto	Mantenimiento a tractor Ferguson
	Noviembre	Reparación de bombas de agua
	Diciembre	Recepción de poda y corta de árboles en Alajuela
	Diciembre	Reparación de transformador eléctrico AIL

### CONCLUSIONES

- La Unidad de Planificación Institucional solicitó oportunamente la presentación de la Evaluación del II Semestre 2021 a todas las dependencias mediante Circular DGAC-UPI-CIR-027-2020 notificada vía correo electrónico el miércoles 15 de diciembre a todas las jefaturas y enlaces del PAO, indicando como fecha límite para su presentación el jueves 10 de enero del 2022 y adicionalmente se envió un recordatorio por el mismo medio el miércoles 5 de enero. A pesar de esto, cuatro dependencias incumplieron la fecha de presentación:

- Operaciones Aeronáuticas, presentó el 14 de enero.
- Biblioteca Técnica, presentó el 11 de enero.
- Departamento Financiero Administrativo, presentó el 14 de enero.
- Proveeduría, presentó el 11 de enero.

- Los resultados del Plan Anual Operativo del año 2021, los siguientes:

- Área 1: Servicios y Regulación Aeronáutica: 94% de cumplimiento.

De las 15 dependencias que componen esta área, solamente 3 de ellas alcanzaron porcentajes promedio de cumplimiento menores a 90% y todas cuentan con justificaciones.

- Área 2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización: 98% de cumplimiento.

De las 16 dependencias que componen esta área, solamente 1 de ellas obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento menor a 90%, específicamente la Unidad de Tecnologías de Información, de este resultado se tiene un conocimiento parcial de lo que imposibilitó el cumplimiento total de objetivos.

---

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 31 de 92

- Área 3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras: 100%

Las 7 dependencias que componen esta área, obtuvieron los resultados esperados.

- Resultado total institucional: 97% del Plan Anual Operativo 2021 cumplido.
- El año 2021 a pesar de los retos que vivió la institución en cuanto a limitaciones en atención a la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19, recortes presupuestarios, economía nacional en crisis y otros, los resultados obtenidos permiten destacar que el teletrabajo, el compromiso y el sentido de responsabilidad permitieron que se cumpliera la labor rutinaria de la institución.
- Cabe señalar finalmente que dentro del Plan Anual Operativo, desde el 2021 únicamente se reflejan los objetivos y metas denominados “rutinarios o específicos”, lo correspondiente al desarrollo de proyectos y objetivos estratégicos son establecidos y cuentan con el seguimiento correspondiente a través del Plan Operativo Institucional y la PMO.



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 32 de 92

### RECOMENDACIONES

Luego de realizar el procesamiento y análisis de la información de cumplimiento e incumpliendo de objetivos y metas del Plan Anual Operativo 2021, la Unidad de Planificación recomienda a la Dirección General, en pro de dar seguimiento a temas inconclusos y lograr mejorar la gestión, lo siguiente:

**Firmado por Silvia Solano Solís**  
Documento emitido con firma digital  
mediante el Sistema Ecofirma - DGAC

Elaborado por: \_\_\_\_\_

Silvia Solano Solís

Proceso Formulación y Evaluación de Planes

Fecha: 24/01/2022

**Firmado por Vilma López Víquez**  
Documento emitido con firma digital  
mediante el Sistema Ecofirma- DGAC

Revisado y autorizado por jefatura: \_\_\_\_\_

Vilma López Víquez

Jefe Planificación Institucional

ANEXOS

**Anexo 1: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #1 al II semestre 2021:**

Área #1- Dependencias	Objetivos	Metas	% avance por meta II Semestre	Avance por objetivo	Observaciones Evaluación II Semestre
SSP	Mejorar y administrar la seguridad operacional por parte del Estado para lograr un nivel aceptable de seguridad operacional en todas sus actividades de aviación.	Realizar 20 tareas del plan de implementación del SSP.	50%	50%	Se ejecutaron las 10 tareas programadas para el II semestre.
		Gestionar y dar seguimiento al 100% de los "Reportes Confidenciales de Peligro de Seguridad Operacional" recibidos por los proveedores de servicios	50%		Durante el III trimestre se recibieron y gestionaron 41 reportes. Durante el IV trimestre se recibieron y gestionaron 30 reportes.
Depto. Servicios de Navegación Aérea	Mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea en Costa Rica	Desarrollar con el 100% de actividades definidas para mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea		47%	<p><b>Programa de Garantía y Mejora de la Calidad:</b> La evaluación de la capacitación Recurrente APP por vigilancia y APP por procedimientos no pudo finalizarse debido a que TI borró sin previo aviso la cuenta de correo electrónico en donde se almacenaba la información que alimentaba la evaluación. En el segundo semestre se evaluaron los siguientes procedimientos: 1. TMA y altitudes mínima de vector del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ). 2. Procedimiento ILS 07 AIDOQ. 3. Revisión y modificación procedimiento ILS 07 Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (AIJS). 4. Procedimientos Localizador Y y Z a la pista 07 del AIJS. 5. Actualización salida estandarizada por instrumentos PARAI del AUJS 6. Actualización plano de obstáculos tipo A.</p> <p><b>Programa de prevención de incidentes:</b> Durante el segundo semestre del 2021 se analizaron 5 eventos que incidieron en la calidad del servicio en el segundo semestre</p>

					del 2021.
					<p><b>Programa de Garantía y Mejora de Calidad</b></p> <p>Se realizaron las verificaciones de competencia a las torres de control de los aeropuertos internacionales Daniel Oduber Quirós, Juan Santamaría y sus respectivos centros de control, así como a la torre de control del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma, junto con el Centro de Información de Vuelo.</p> <p><b>Evaluación 360</b></p> <p>Desarrollada en el primer semestre 2021 Durante el segundo semestre del 2021 no se pudo aplicar la herramienta para la evaluación 360 por lo que se aplicará en el primer semestre 2021.</p>
	Ejercer una participación en los grupos de trabajo y comisiones técnicas de Navegación Aérea de la Oficina Regional de la OACI en representación de CR	Implementar el 100% de las decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas		54%	<p>Durante el II semestre se continuó con la implementación de los KPI acordados para ATFM, el progreso se ha visto frenado debido a retrasos por parte de COCESNA para suministrar la información necesaria. Se acordó con la Dirección General incluir las necesidades de ATFM en las soluciones de análisis de datos que adquirirá la institución.</p> <p>En el caso del validador del Plan de Vuelo los resultados están siendo evaluados por la oficina NOF y son quienes seguirán con el proceso de implementación y se les apoyará según lo acordado en la reunión del Grupo de Trabajo de AIM.</p> <p>Con respecto al plan de contingencia de ATFM el borrador de este depende de la publicación de guías por parte de la Oficina NACC de OACI la cual aún no las ha publicado.</p>
Administración del Espacio Aéreo	Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional aceptables	Mantener operaciones aéreas con un margen de seguridad superior al 99.95%	50%	50%	Durante el II semestre del 2021 de las 59 116 operaciones, solo se dieron 5 incidencias, para un promedio de seguridad en las operaciones del 99,99% anual.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 35 de 92

		Activar el 100% de las fases de alerta	50%		Durante el II semestre se recibieron 20 alertas, de ellas se activaron las fases de alerta correspondientes a las señales recibidas. III trimestre: 12 y IV trimestre 8. De las fases de alerta atendidas 10 correspondieron a ELT, 5 a EPIRB, 4 a PLB, 1 a otro dispositivo.
Información Aeronáutica AIM	Recibir u originar, publicar/ almacenar y distribuir información/ datos aeronáuticos necesarios para garantizar la seguridad, regularidad y eficiencia de la Navegación Aérea en Costa Rica.	Publicar el 100% las solicitudes o requerimientos de NOTAM, Planes de vuelo, circulares y suplementos	50%	63%	Durante el II semestre se atendieron todas las solicitudes, de manera que en el III trimestre se publicaron: NOTAMS: 414, planes de vuelo 3891, Circulares A: 5, Circulares C:4, Suplementos regulares: 17, Suplementos AIRAC 1 (Total 4,332) En el IV trimestre se publicaron: NOTAMS: 362, planes de vuelo 3929, Circulares A: 3, Circulares C:7, Suplementos regulares: 12, (Total 4,313)
		Publicar el 100% de las enmiendas necesarias del AIP	75%		Durante el II semestre se publicó la Enmienda Regular N°26
Depto. de Seguridad Operacional	Garantizar niveles de seguridad aceptables mediante la vigilancia de operadores aéreos	Revisar y aprobar el 100% de los Planes de Vigilancia y las actualizaciones requeridas durante el año		67%	Durante el III trimestre se aprobaron dos planes pendientes del I trimestre ( Plan de Vigilancia de AVSEC FAL y la versión original del plan de Vigilancia Internacional), adicionalmente se recibieron 4 solicitudes de revisión siendo aprobadas: Plan de Vigilancia Internacional revisiones 1 y 2, y quedaron dos pendientes: las revisiones 1 y 2 de SNAV.
	Velar por cumplir los compromisos que adquirió el país mediante al Convenio de Chicago con OACI	Realizar las gestiones requeridas para la transferencia anual al OACI correspondiente al Convenio de Chicago			100%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 36 de 92

	<p>Elevar la implementación Efectiva del país ante la OACI en cuanto a seguridad Operacional para favorecer la atracción de inversión en la industria aeronáutica (USOAP)</p>	<p>Actualizar el 100% el protocolo de Auditoria USOAP CMA de OACI de las Unidades del DSO documentando con evidencia del año 2021</p>		<p>2%</p>	<p>Durante el II semestre la fueron atendidas 18 preguntas del protocolo, con el siguiente detalle según área:</p> <table> <tr> <td>LEG</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>OPS</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>AIR</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>AGA</td> <td>5</td> </tr> </table> <p>Al finalizar el año fueron actualizadas 743 preguntas del protocolo, quedando pendientes únicamente 47.</p>	LEG	1	OPS	6	AIR	6	AGA	5
LEG	1												
OPS	6												
AIR	6												
AGA	5												
	<p>Elevar la implementación Efectiva del país ante la OACI en cuanto a Seguridad de la Aviación para favorecer la atracción de inversión en la industria aeronáutica. (USAP)</p>	<p>Actualizar 236 preguntas del protocolo de Auditoria USAP CMA de OACI de las Unidad de AVSEC documentando con evidencia del año 2021</p>		<p>70%</p>	<p>Durante el II semestre se actualizaron un total de 165 preguntas, de manera que se cumplió la meta en su totalidad</p>								
<p><b>Supervisión de Navegación Aérea</b></p>	<p>Asegurar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios realizando la vigilancia correspondiente con base en la normativa aplicable</p>	<p>Realizar 27 vigilancias programadas a los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea</p>		<p>70%</p>	<p>Durante el III trimestre se realizaron las vigilancias programadas para Meteorología y CNS, más las que quedaron pendientes del II trimestre (Estaciones de Tránsito Aéreo).</p> <p>Durante el IV trimestre se efectuaron las vigilancias programadas de CNS y el ICCAE. Cumpliendo al 100% con lo programado para el año 2021. Cada vigilancia tiene respaldo por medio de informe y NC detectadas</p>								

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 37 de 92

	Velar por un marco normativo de la supervisión de servicios de navegación aérea actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Atender el 100% de equipos de trabajo de desarrollo o actualización de normativa que coordine/solicite el Proceso de Regulación Aeronáutica (PRA)			Se realizó ajuste en el avance reportado en el I semestre, siendo que la ejecución de la meta depende de las solicitudes del Proceso Regulación Aeronáutica (PRA) de formar equipos o desarrollar normativa y durante el II semestre Supervisión de Navegación Aérea no recibió ninguna solicitud.  Por lo anterior, se concluye que la dependencia cumplió la meta, al haber atendido durante el I semestre todas las solicitudes de PRA.	
<b>Operaciones Aeronáuticas</b>	Asegurar que los operadores aéreos cumplen con los niveles de seguridad en instalaciones, servicios de estación, plataforma, operaciones, base del explotador, mercancías peligrosas, y otros que estipula la normativa correspondiente	Realizar las 250 inspecciones programadas en el Plan Anual de Vigilancia		38%	El Plan de Vigilancia está en constante actualización según las necesidades presentes, en este caso un incremento en las operaciones, razón por la que inicialmente se tenían 250 inspecciones programadas y el año finalizó con 320 inspecciones ejecutadas. La Unidad cumplió lo establecido en la última aprobación de actualización de Plan de Vigilancia.	
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases			50%	Durante el II semestre se recibieron 14 solicitudes relativas a certificación (COA y Drones) en sus diferentes etapas, específicamente 5 en el III trimestre y 9 en el IV trimestre, todas fueron atendidas.
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Atender el 100% de equipos de trabajo de desarrollo o actualización de normativa que coordine/solicite el Proceso de Regulación Aeronáutica (PRA)			75%	Durante el II semestre se recibieron 2 solicitudes, siendo estas atendidas, específicamente solicitud de dos proyectos el RAC 103 y el RAC-LSA.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 38 de 92

<b>Licencias</b>	Certificar al personal aeronáutico nacional y extranjero de acuerdo con lo establecido en el RAC LPTA de conformidad con las solicitudes que se reciben	Atender el 100% de solicitudes de licencias al personal aeronáutico nacional o extranjero		50%	Durante el II trimestre se recibieron 471 solicitudes relativas a licencias y durante el II trimestre se recibieron 635, todas fueron atendidas y su sustento puede verificarse en el sistema SIAR.
<b>Aeronavegabilidad</b>	Garantizar la seguridad operacional mediante vigilancia de las aeronaves costarricenses TI y empresas aéreas titulares de un COA o un CO	Realizar 170 auditorías programadas en el Plan de Vigilancia a los operadores nacionales		68%	Se realizó ajuste en el avance reportado en el I semestre, por error a la hora de reportar los avances en ese semestre por parte de la dependencia, en ese periodo se realizaron 55 inspecciones. Para el II semestre se ejecutaron 132 inspecciones, de modo que se sobre paso la meta, esto se debe a los ajustes que sufre el Plan de Vigilancia durante el año por necesidades que deben atenderse.
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases		50%	Durante el II trimestre se recibieron 4 solicitudes relativas a certificación, todas fueron atendidas y durante el IV trimestre se recibieron 12 y todas fueron atendidas, se atendió la totalidad de solicitudes del semestre.
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Atender el 100% de equipos de trabajo de desarrollo o actualización de normativa que coordine/solicite el Proceso de Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el II semestre se recibieron 7 solicitudes relativas normativa, todas fueron atendidas, 4 en el III trimestre y 2 en el II trimestre.
	Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte de los operadores o bien propietarios	Atender el 100% de solicitudes recibidas en cumplimiento de los procedimientos internos		50%	Durante el II semestre se recibieron 4 solicitudes, todas fueron atendidas, específicamente 1 en el III trimestre y 3 en el IV trimestre

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 39 de 92

AVSEC-FAL	Verificar el cumplimiento de los instrumentos normativos sobre seguridad de la Aviación por parte de los poseedores de un COA, CO o habilitación otorgada por la DGAC	Realizar el 100% de inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR y en sus estaciones en el exterior según la programación del Plan Anual de Vigilancia	10%	67%	<p>Durante el II semestre se ejecutaron 5 inspecciones de vigilancia a: Rex Cargo (1), Delta (1), Recope (1), UPS (1) y Aeroméxico (1). El bajo cumplimiento de esta meta se encuentra justificado en diferentes situaciones, a nivel de resumen se mencionan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La tardía aprobación de Plan de Vigilancia por parte del DSO y limitó el tiempo de cumplimiento de actividades programadas (se tuvo aprobación hasta 21/07/2021).</li> <li>2. Recursos Humanos limitados, altas cargas de trabajo que obligaron a una priorización sobre las auditorías de seguridad por ser estas, parte de los compromisos adquiridos con la OACI, en el Plan de Medidas Correctivas.</li> <li>3. El cambio de jefatura de la Unidad a inicios del 2021, conllevaron una serie de ajustes y mejoras amparadas en la normativa de OACI al utilizar una "matriz de frecuencias y prioridades" para definir la periodicidad en realización de actividades de control de calidad lo que incrementó la cantidad de estas por operador.</li> </ol>
		Realizar 2 auditorías de seguridad de la aviación de los aeropuertos internacionales	100%		



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 40 de 92

		Realizar una prueba de seguridad mensual a un poseedor de un CO o COA regulado. (Total anual 12)	92%		A pesar de que la programación del PAO indicaba la ejecución de 12 pruebas de seguridad en el año, no obstante, se ejecutaron 17 en total, 16 de ellas durante el II semestre, específicamente a: Coriport, Avianca, Volaris (Y4), American Airlines, Jet Blue, United Airlines, Spirit Airlines, Air Canadá, Iberia, Volaris (Q6), UPS, FedEx, K-9 Internacional, K-9 Tercerizada, y ACSI.
<b>Supervisión de Aeródromos</b>	Velar por una adecuada seguridad operacional en los aeródromos del país de conformidad con la normativa vigente	Realizar una inspección de vigilancia a cada uno de Aeródromos Internacionales de Costa Rica no certificados (3)		42%	Meta cumplida en el I semestre
		Realizar 2 inspecciones de vigilancia al Aeródromo Internacional certificados (2)	50%		Se efectuó la vigilancia del MROC y se emitió el informe: DGAC-DSO-AGA-INF-0014-2021.  La inspección programada inicialmente para el I semestre no fue realizada por las cargas de trabajo para la auditoría de OACI (DGAC-DSO-AGA-OF-0053-2021)
		Realizar 8 inspecciones de vigilancia a aeródromos locales	75%		Durante el III trimestre se efectuaron 6 vigilancias, específicamente: MRPJ, MRDK, MRCC, MRGF, MRPM, MRSI -oficio DGAC-DSO-AGA-OF-0321-2021.
	Dar seguimiento a la Certificación del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós (MRLB) y del Tobías Bolaños Palma (MRPV), para garantizar que se está dando continuidad al proceso de certificación de ambos aeródromos	Realizar 8 reuniones de seguimiento para vigilar el avance del proceso de certificación		50%	Durante el II semestre se realizaron las reuniones programadas.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 41 de 92

	Velar por un marco normativo actualizado de la operación de aeródromos de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Alcanzar los ítems 1, 2, 3 y 4 de la fase 1 y el 30% del ítem 5 de la fase 2, definidas en el formulario 7F201 del SGC, para incorporar la enmienda 15 y 16 de la OACI al RAC 14, Volumen 1.		35%	Durante el II semestre se alcanzan los ítems 4 (III trimestre) y 5 (IV trimestre) del formulario 7F201.
	Velar porque se realice la inscripción de los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros que se utilicen en el país	Atender el 100% de las solicitudes de inscripción		50%	Durante el II semestre se recibieron 12 solicitudes todas atendidas oportunamente: 1. aeródromo Agrigyro Cartagena, 2. Aeródromo Atirro, 3. Aeródromo Monteverde (Zent), 4. Helipuerto CAI Terrazas Reforma, 5. Helipuerto Costa Brava, 6. Helipuerto Garabito Jaco, 7. Helipuerto Hospital de Puntarenas, 8. Helipuerto Hospital México, 9. Helipuerto Las Mareas, 10. Helipuerto Zapotal, 11. Helipuerto The Enclave at Avellanas, 12. Aeródromo Pillique.
<b>Transporte Aéreo</b>	Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios ante el CETAC y DGAC		52%	Durante el II semestre se recibieron 957 solicitudes, específicamente 608 en el III trimestre y 349 en el IV trimestre, al finalizar el año quedaron pendientes únicamente 40 solicitudes.
	Vigilar que las compañías con un certificado de explotación nacional cumplan con las condiciones con las cuales se les otorgó esta concesión	Preparar al menos 08 informes o alertas al año sobre las condiciones que se aprobaron al momento de otorgar el certificado de explotación		13%	Durante el II semestre únicamente se preparó un informe/alerta sobre condiciones que se aprobaron al momento de otorgar un certificado. En total en el año se realizaron 3 de 8 programados, esto obedece a diferentes problemas de salud de los funcionarios y la pensión de uno de ellos, además de un aumento de casi 200% de los tramites asociados al objetivo #1.
	Emitir recomendación técnica sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos que	Emitir el 100% de análisis/recomendación sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos		13%	Al cierre del II semestres se tiene han alcanzado los siguientes promedios de avance: Alemania 95%, Australia 85%, Italia 93%, Suiza 99%, Rusia 80%, España 93%, Perú 73%.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 42 de 92

	permitan al país obtener beneficios				
<b>Biblioteca Técnica</b>	Facilitar la documentación técnica requerida tanto por usuarios internos como externos de la institución en el formato que resulte más conveniente y permita acceder a la información oportunamente.	Atender el 100% de solicitudes de documentos en formato físico y digital		50%	Durante el III trimestre se recibieron y atendieron 55 solicitudes de documentos. Durante el IV trimestre se recibieron y atendieron 64 solicitudes de documentos.
	Identificar las necesidades de documentación de los funcionarios y gestionar las adquisiciones correspondientes para apoyar la labor técnica de la institución	Gestionar la compra de 50 documentos bibliografía aeronáutica general		80%	Durante el II semestre se gestionó la compra de 40 documentos de bibliografía aeronáutica. La programación indicaba la compra de 50 documentos, sin embargo, la dependencia justifica el haber comprado 40 como una decisión de comprar únicamente los libros realmente necesarios para la operación institucional, buscando mantener los costos mínimos y así mostrar austeridad con los fondos públicos en medio de la difícil situación económica actual. Además, se menciona que ante solicitud de la Biblioteca la OACI permitió el acceso a documentos digitales nuevos, sin que esto significara una erogación de dinero.
<b>Accidentes e Incidentes</b>	Iniciar los procesos de investigación de los accidentes e incidentes graves aéreos para cumplir con la normativa OACI y nacional, en pro de la seguridad operacional	Atender el 100% de accidentes e incidentes graves de aviación civil acorde a la normativa vigente OACI		50%	Durante el III trimestre ocurrieron y se atendieron 5 eventos. Durante el IV trimestre ocurrieron y se atendieron 4 eventos.
	Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos mediante diferentes esfuerzos que permitan incrementar la seguridad operacional	Efectuar el traslado del 100% de hallazgos y data encontrados que atenten contra la seguridad operacional		42%	Durante el III trimestre se identificaron 2 hallazgos y trasladaron 3 (uno pendiente de periodo anterior). Durante el IV trimestre se identificaron 4 hallazgos y se trasladaron 2, quedando 2 pendientes que ingresaron los últimos días de diciembre, razón por la cual no fue posible trasladarlos al SPP antes del cierre del año, no obstante, se trasladaron el 10 de enero 2022 mediante oficios CETAC-AIA-

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 43 de 92

					OF-002-2022 y CETAC-AIA-OF-003-2021
<b>Regulación Aeronáutica (PRA)</b>	Crear, enmendar y mantener actualizada la normativa aeronáutica nacional de acuerdo con los estándares internacionales y la atención de los SARPs de la OACI de manera eficaz	Realizar el 100% de gestiones que permitan el cumplimiento del cronograma de ejecución de enmiendas o desarrollo de normativa.		41%	Durante el II semestre se trabajó sobre los siguientes reglamentos: RAC 04, RAC OPS 2, RAC 145, RAC 18, RAC 19, RAC Escuelas, RAC Globos, RAC-Comisión Médica. Cabe señalar, que no quiere decir que todos estos reglamentos estén listos y publicados, sino más bien que se ha ejercido gestión que permita eventualmente su conclusión

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 44 de 92

**Anexo 2: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #2 al II semestre 2021:**

Área #2 - Dependencias	Objetivos	Metas	% avance por meta II Sem	Avance por objetivo	Observaciones Evaluación II Semestre
Secretaría del CETAC	Realizar las Sesiones ordinarias y extraordinarias requeridas para atender todos los asuntos y decisiones relativas al CETAC según lo indicado en la LGAC	Planificar y participar en el 100% de sesiones ordinarias y extraordinarias del CETAC		50%	Durante el II semestre se planificaron y participó en 47 sesiones (numeradas de la 50-2021 a la 96-2021 tanto la agenda elaborada como la sesión), específicamente 25 en el III trimestre y 22 en el IV trimestre.
	Velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Técnico de Aviación Civil	Realizar el 100% de transcripciones de sesiones, acuerdos, resoluciones y ejecutar su notificación respectiva		50%	Para los efectos de definición del avance se contabilizan los acuerdos que engloban el total de documentación, de manera tal que durante el II trimestre se realizaron 355 acuerdos y para el II trimestre 369 (total 724)
		Realizar 4 informes de seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC		25%	Para el III Trimestre no se logró presentar el informe correspondiente debido a que se contaba con la plaza congelada de la secretaria 1 SC. Para el IV Trimestre se trabajó en conjunto con Alicia Vargas de la DG, para presentar un informe depurado del presente año y los años anteriores.
	Publicar en el Diario Oficial la Gaceta todo aquello que indique la LGAC para conocimiento de los usuarios internos y externos, en cumplimiento de las obligaciones del CETAC	Gestionar el 100% de publicaciones requeridas en el Diario Oficial la Gaceta			50%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 45 de 92

	Gestionar a través de accionar de las dependencias involucradas el cumplimiento de la normativa y contratos de gestión interesada y concesión de aeropuertos internacionales	Realizar el 100% de oficios de solicitud de pago de impuestos de salida en cumplimiento al CGI (AIJS) y CC (AIDOQ) y la Ley 8316		50%	Este objetivo y meta no pertenecen al CETAC desde el 2021, la gestión la realiza a partir del presente año la Unidad de Recursos Financieros, se indica avance por dos razones: 1. Para no afectar el porcentaje de cumplimiento de la Secretaría, 2. Porque las gestiones si se han realizado solo que desde otra unidad funcional. Es importante destacar, que el ajuste no se realizó en la "reprogramación" realizada a inicio de año, por el cambio de jefatura que estaba viviendo la dependencia, el anterior jefe no solicitó el ajuste a Planificación Institucional
Contraloría de Servicios	Velar porque la DGAC brinde servicios de calidad acorde a las necesidades y expectativas de los usuarios	Atender y gestionar el 100% de denuncias, consultas y solicitudes recibidas por parte de los usuarios internos y externos		50%	Durante el III trimestre se recibieron y atendieron 106 solicitudes y en el IV trimestre se recibieron 110 solicitudes todas atendidas. Nota: por solicitudes se entienden denuncias, consultas, reclamos, sugerencias, etc. se recibieron 181 entre consultas, reclamos, sugerencias y otros, específicamente 30 en el I trimestre y 151 en el II trimestre, todos fueron atendidos según la competencia de la Contraloría de Servicios.
	Identificar propuestas de simplificación de trámites de la institución que permitan un mejor servicio al usuario	Lograr como mínimo la mejora de un trámite en la institución		43%	El trámite que está siendo mejorado durante el 2021 es la solicitud de restricción de alturas para construcciones civiles cercanas a espacios de operación, zonas de protección y seguridad en aeródromos, para el II semestre se finalizaron las 3 etapas pendientes definidas para la mejora de dicho trámite, específicamente: - Realización de guía para el usuario, - Implementación del sistema - Actualización del software

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 46 de 92

<b>Auditoría Interna</b>	Contribuir en el alcance de los objetivos de la Dirección General de Aviación Civil mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional, en cumplimiento de las normas de aseguramiento de calidad con personal altamente capacitado para lograr y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y procesos de dirección, además de proporcionar garantía razonable que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia y economía y en acatamiento al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.	Cumplir entre el 90% y 100% de las asignaciones planificadas en el Plan Anual de Trabajo	75%	La Auditoría Interna no presentó observaciones	
	Capacitar al personal auditoría en temas relacionados con sus competencias objeto de estudio, para garantizar productos de alta calidad, que agregue valor a la gestión institucional, con un desempeño acorde a las actualizaciones legales y tendencias profesionales de Auditoría e industria aeronáutica.	Cumplir las normas de aseguramiento mediante una calificación igual o superior a 90%			38%
	Automatizar la gestión de Auditoría en procura de mejorar la calidad y oportunidad del servicio de auditoría para agregar valor a la gestión institucional.	Realizar al menos 3 capacitaciones al 100% de los colaboradores de la Auditoría Interna			90%
		Adquirir un software que facilite la gestión de la auditoría			20%

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 47 de 92

<p><b>Órgano Fiscalizador</b></p>	<p>Velar por el cumplimiento efectivo y oportuno de las obligaciones y derechos de las partes interesadas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interesada y la legislación aplicable</p>	<p>Revisar y emitir el 100% de todos los criterios legales relacionados con la fiscalización del CGI.</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Durante el III trimestre se recibieron 73 solicitudes de criterios legales, emitiéndose en ese periodo 72. Durante el IV trimestre se recibieron 73 solicitudes de criterios legales y se emitieron 74, es decir, al finalizar el semestre se emitieron todos los criterios solicitados.</p>
		<p>Gestionar el 100% del Programa de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Gestión Documental del OFGI "e-power"</p>	<p>50%</p>		<p>Durante el III trimestre se registraron 54 tareas y/o solicitudes relacionadas al Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema E-Power y de ellas se atendieron 52. Durante el IV trimestre se registraron 35 y se atendieron 37, es decir, al finalizar el semestre todo fue gestionado.</p>
		<p>Fiscalizar y emitir el 100% de los criterios del área de Calidad, Seguridad Complementaria y en general la Gestión Operacional Aeronáutica y Aeroportuaria</p>	<p>49%</p>		<p>Durante el III trimestre se registraron 89 inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios y de ellas se atendieron 80. Durante el IV trimestre se registraron 91 y se atendieron 97, es decir, al finalizar el semestre quedaron pendientes 3 criterios únicamente</p>
		<p>Ejecutar el 100% de las inspecciones asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento, mantenimiento y verificación ambiental y de calidad de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI</p>	<p>50%</p>		<p>Durante el III trimestre se registraron 76 inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios, quedaron pendientes 4 al finalizar setiembre. Durante el IV trimestre se registraron 72 inspecciones o y/o solicitudes de criterios, reportándose 75 finalizados.</p>
		<p>Realizar el 100% de informes programados relativos a la verificación correcta de la facturación, cobro y distribución de los ingresos, de los servicios prestados por el gestor en la operación aeronáutica y no aeronáutica del AIJS</p>	<p>49%</p>		<p>Durante el III trimestre se registraron 104 informes programados y/o solicitudes de criterios y se atendieron 93 de ellos. Durante el IV trimestre se registraron 95 y se atendieron 103, es decir, al finalizar el año quedaron pendientes 6 solicitudes que aún están siendo atendidas por el asesor financiero.</p>



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 48 de 92

	Ejercer las funciones relativas al control, supervisión e inspección del Contrato de Concesión del AIDOQ para apoyar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario.	Emitir el 100% de criterios legales, de seguridad, operaciones terrestres y de calidad y financieros solicitados relativos al CC del AIDOQ	49%	50%	Durante el III trimestre se registraron 54 solicitudes de criterios y se emitieron 46. Durante el IV trimestre se registraron 61 solicitudes de criterios y se emitieron 66. Al finalizar el año quedaron pendientes 3 solicitudes de criterio
		Realizar el 100% de inspecciones y revisiones relativas al mantenimiento y fiscalización de las obras.	50%		Durante el III trimestre se registran 19 inspecciones programadas y/o solicitudes, quedao 2 pendientes. Durante el IV trimestre se registran 13 inspecciones programadas y/o solicitudes y se finalizaron 15.
		Realizar el 100% de revisiones de impuestos de salida e ingresos generados por la concesión del AIDOQ	50%		Durante el III trimestre se registran 11 revisiones programadas y/o solicitudes, todas fueron atendidas. Durante el IV trimestre se registran 10 revisiones programadas y/o solicitudes, todas fueron atendidas.
<b>Dirección General</b>	Ejercer el gerenciamiento operativo a todas las dependencias institucionales para lograr el cumplimiento de las obligaciones y objetivos nacionales e internacionales	Atender el 100% de convocatorias a reuniones, congresos, entre otros en materia aeronáutica	50%	50%	Durante el primer semestre la Dirección General recibió 474 convocatorias, específicamente 252 en el III trimestre y 222 en el IV trimestre todas ellas fueron atendidas.
		Tramitar y dar seguimiento al 100% de documentos recibidos	50%		Durante el II semestre la Dirección General recibió 280 oficios con su trámite completo de ingreso, referencia y notificación, específicamente 154 en el III trimestre y 126 en el IV trimestre
<b>Planificación Institucional</b>	Elaborar el Plan Anual Operativo y el Plan Operativo Institucional correspondientes al periodo 2022 de modo que se cuente con el marco orientador para alcanzar los propósitos institucionales	Realizar el PAO y POI del 2021			Meta cumplida en el I semestre.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 49 de 92

<p>Evaluar los Planes Institucionales y otros planes relativos al accionar de la institución de manera tal que se mida el cumplimiento de estos</p>	<p>Realizar la evaluación de; PAO (2), POI (2), PES (1), PND (2), PNT (1). (Total 8)</p>		<p>50%</p>	<p>Durante el II semestre se remitieron los siguientes informes: 1- POI: DGAC-UPI-OF-132-2021: Informe de Seguimiento Semestral Plan Operativo Institucional Ejercicio Económico 2021 (fecha 14/07/2021) 2- PNDIP: DGAC-UPI-OF-133-2021: Informe de Seguimiento correspondiente al I Semestre 2021 del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP-2019-2022). (15/07/2021) 3- PNT: DGAC-UPI-OF-216-2021: Informe de Seguimiento Anual del Plan Nacional de Transportes 2020 (14/10/2021) 4- PAO: DGAC-UPI-INF-019-2021 Informe Evaluación I semestre Plan Anual Operativo 2021 (fecha 30/07/2021)</p>
<p>Actualizar el PAO y POI mediante la incorporación de ajustes en los sistemas SPP y SFP para mantener la información vinculada con el presupuesto y lineamientos del MOPT y Ministerio de Hacienda</p>	<p>Aplicar el 100% de reprogramaciones e incidencias requeridas en el año al PAO y POI en el SPP, SFP y documentación de la Unidad</p>		<p>50%</p>	<p>Durante el II semestre se elaboraron 2 incidencias a modificaciones presupuestarias, específicamente:  III trimestre: - La modificación presupuestaria H-007, con informe de incidencia DGAC-UPI-OF-151-2021 IV trimestre: - La modificación “Compromisos no devengados SIN disponible en el presupuesto 2022”, con el informe de incidencia DGAC-UPI-OF-252-2021</p>
<p>Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones y uso de usuarios internos y externos.</p>	<p>Preparar el anuario estadístico de transporte aéreo correspondiente al 2020</p>		<p>100%</p>	<p>Durante el II trimestre se finalizó y publicó en la página web institucional el anuario estadístico del 2020.</p>

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 50 de 92

Brindar información estadística de Transporte Aéreo a los usuarios internos y externos de la institución	Atender el 100% de solicitudes de información estadística recibidos		50%	Durante el III trimestre se recibieron 13 solicitudes de información estadística, logrando ser atendidas 11 y durante del IV trimestre se recibieron 17 solicitudes y se atendieron 19. Se atendieron la totalidad de solicitudes recibidas en el año
Realizar la valoración de riesgos institucionales del periodo en curso para la toma de decisiones y cumplimiento de Ley 8292	Preparar el informe de valoración de riesgos institucionales del año en curso			Meta cumplida en el I semestre.
Realizar la autoevaluación del sistema de Control Interno (ASCI) para lograr un diagnóstico y fortalecimiento institucional en cumplimiento de la Ley 8292	Preparar el informe correspondiente a la aplicación de la autoevaluación de control interno anual		100%	Se emitió el informe DGAC-UPI-INF-029-2021
Dar cumplimiento a los deberes establecidos por la Norma ISO-9001-2015 para normalizar el quehacer institucional en procura de la mejora continua	Mantener actualizada el 100% de la documentación del SGC.	50%		Durante el III trimestre se atendieron 44 documentos y 76 documentos en el IV trimestre.
	Analizar, establecer y dar seguimiento al 100% de los Planes de Acción generados a partir de Auditorías de Calidad, Salidas No Conformes y Revisión por la Dirección.	70%	60%	Al finalizar el año en total se analizaron y establecieron 15 planes de acción
Mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Aviación Civil bajo la Norma ISO 900-2015	Ejecución de las 2 Auditorías de Calidad al SGC programadas		50%	Durante el IV trimestre se llevó a cabo la auditoría interna de calidad.
Dar cumplimiento a los Planes Operacionales que conforman el (PGAI)	Implementar el 100% de acciones definidas en los Planes Operacionales para reducir la huella ambiental institucional (Véase detalle en		66%	Durante el II semestre se continuó con la labor relativa a manejo de residuos y se realizaron 3 inspecciones sobre fugas de agua potable, aguas residuales y otros, específicamente las giras fueron en: Zona Sur (Quepos, Palmar Sur, Golfito, Drake

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 51 de 92

		columna de Observaciones)			y San Isidro del General), a Guanacaste (Nosara, Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós) y a Guápiles y en cada una se brindaron charlas y material sobre política ambiental y los compromisos ambientales de la DGAC así como de concientización sobre la cultura 3 R (Reducir, reutilizar y reciclar) y sobre ahorro de energía y consumo de agua a los funcionarios de seguridad y limpieza que se encontraban en el momento de la visita a dichos aeródromos.
	Gestionar todas las actividades requeridas que apoyen el desarrollo expedito de los proyectos institucionales a través de la Comisión de la PMO y así se logren procesos más eficientes y efectivos en la ejecución de proyectos	Realizar los informes mensuales de proyectos para el Consejo Técnico de Aviación Civil		50%	El informe elaborado durante el III trimestre corresponde a los meses de abril, mayo y junio 2021 y es el número DGAC-UPI-OF-138-2021  El informe elaborado durante el IV trimestre corresponde a los meses de julio, agosto y setiembre 2021 y es el número DGAC-UPI-OF-220-2021
	Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC de manera tal que esta se ajuste al accionar evolutivo de la institución	Revisar y recomendar la aprobación de los procesos requeridos en la organización de la DGAC según las solicitudes recibidas.		50%	Durante el III trimestre se recibieron y se gestionó hasta la aprobación de 12 procesos: Certificación-OPS, Vigilancia-OPS, Certificación AIR, Vigilancia-AIR, Regulación AVSEC, Certificación AVSEC, Vigilancia AVSEC, Gestoría de Capacitación ANS, Gestoría de Planificación ANS, Gestoría Espacio Aéreo y Procedimientos ATM, Gestoría de Seguridad Operacional y Contraloría de Servicios. Durante el IV trimestre se recibió y se gestionó hasta la aprobación de 1 proceso: FIC/SAR Un total de 21 procesos en 2021.
<b>Asesoría Jurídica</b>	Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense para la utilización de dicha información por parte de usuarios externos y funcionarios de la institución	Tramitar el 100% de las solicitudes de: autorizaciones de matrículas de aeronaves TI y extranjeras, la inscripción de aeródromos, certificados de explotación y poderes		50%	Durante los trimestres III y IV se recibieron 32 y 36 solicitudes respectivamente, siendo todas ellas atendidas

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 52 de 92

	<p>Velar por la oportuna atención de todos los asuntos aeronáuticos legales de manera que se apoye el accionar de la institución</p>	<p>Atender el 100% de gestiones de carácter aeronáutico legal que reciba la dependencia</p>		<p>48%</p>	<p>Durante el III trimestre se recibieron 57 solicitudes, quedando dos pendientes de atención. Durante el IV trimestre se recibieron 57 solicitudes, quedando tres pendientes de atención. Al finalizar el año quedaron pendientes 6 gestiones.</p> <p><i>Nota: atendido quiere decir que se realizó/inicio gestión no necesariamente que todos los casos están concluidos por la naturaleza de su gestión.</i></p>
	<p>Brindar la adecuada atención y resolución a los procesos judiciales que posea la Dirección General de Aviación Civil y/o el Consejo Técnico de Aviación Civil</p>	<p>Atender el 100% de procesos judiciales</p>		<p>53%</p>	<p>Durante el III trimestre se recibieron 9 procesos judiciales y se atendieron 10. Durante el IV trimestre se recibieron 13 procesos y se atendieron 11. Al finalizar el año quedaron pendientes 2 procesos judiciales.</p> <p><i>Nota: atendido quiere decir que se realizó y envió la contestación de la demanda por el sistema de gestión en línea del Poder Judicial, no quiere decir que el proceso judicial esté concluido.</i></p>
	<p>Velar porque la normativa responsabilidad de la DGAC y/o CETAC se encuentre actualizada y acorde a las necesidades.</p>	<p>Atención del 100% de solicitudes de creación, modificación o derogación de normativa reglamentaria de la institución</p>		<p>39%</p>	<p>Durante el III trimestre se recibieron 8 solicitudes 6 de ellas fueron atendidas y dos quedaron pendientes por encontrarse en revisión de jefatura. Durante el IV trimestre se recibieron 4 solicitudes y todas fueron atendidas. A finalizar el año quedaron pendientes 2 solicitudes pendientes de revisión de la jefatura.</p>
	<p>Velar por la oportuna atención de todos los asuntos administrativos legales de manera que se apoye el accionar de la institución</p>	<p>Atender el 100% de gestiones de carácter administrativo legal que reciba la dependencia (entre estos reclamos administrativos, procesos expropiatorios, desalojos y asignación de espacios, emisión de criterios legales, procedimientos sancionatorios)</p>		<p>48%</p>	<p>Durante el III trimestre se recibieron 32 solicitudes y se atendieron 31. Durante el IV trimestre se recibieron 22 solicitudes y se atendieron 21. Al finalizar el año quedaron pendientes 7 solicitudes.</p>

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 53 de 92

	Participar activamente en los procesos de contratación administrativa de la institución de manera que se cuente con el criterio y accionar legal requerido	Atender el 100% de solicitudes relativas a la contratación administrativa, autorizaciones internas y refrendos contralores. <i>(Criterios del cartel, revisión de ofertas, subsanes, actas de recepción, contratos, refrendos, resoluciones contractuales)</i>		53%	Durante el III trimestre se recibieron 25 solicitudes y se atendieron 27, durante el IV trimestre se recibieron 15 solicitudes y se atendieron 16, en ambos trimestres se recibieron más que las solicitudes de esos periodos, siendo que en el I semestre había quedado pendientes 3 solicitudes. Al finalizar el año, fueron atendidas todas las solicitudes
<b>Depto. Financiero Administrativo</b>	Gerenciar el apoyo logístico a nivel institucional en cuanto a recursos humanos, financieros y materiales para lograr procedimientos más ágiles y eficientes.	Atender y tramitar el 100% de los documentos recibidos		47%	Durante el III trimestre se recibieron y tramitaron 7 documentos, cabe señalar que para este periodo hubo un cambio de jefatura, en el que la señora Kattia Pérez ingreso a cargo del puesto el 16 de agosto. Durante el IV trimestre se recibieron 23 documentos y tramitaron 21, quedando dos pendientes que están en proceso.
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC para procurar funcionarios con condiciones de salud óptimas.	Atender al 100% de pacientes que requieren atención médica		50%	Durante el III trimestre se atendió a 323 funcionarios y durante el II trimestre se atendió a 242.
	Realizar campaña de Vacunación, Influenza estacional.	Promover la participación de los funcionarios de la DGAC en la campaña de la vacunación contra la influenza.			Meta concluida en el I semestre
	Contar con personal tanto técnico como administrativo capacitado según las necesidades y/o normativa	Elaborar el Plan Anual de Capacitación	50%	50%	Durante el II semestre se realizó el análisis de la información recibida y se elaboró el informe de Plan de Capacitación, mismo que fue trasladado a la Dirección General.
	Realizar un seguimiento trimestral al Plan Anual de Capacitación	50%	Durante el III y IV trimestre se realizaron los informes de seguimiento mediante Informe trimestral y fueron enviados vía correo electrónico al SUCADES		

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 54 de 92

		Tramitar el 100% de las solicitudes de capacitación que no se encuentran en el PDC	50%		Durante el III y IV trimestre se recibieron 115 y 66 solicitudes de capacitación todas fueron atendidas.
Proporcionar Recurso Humano idóneo y necesario para cumplir con los objetivos organizacionales		Realizar 1 Propuesta de Concurso del Área Técnica	100%	50%	Durante el IV trimestre se realizó la propuesta del Concurso del Área Técnica CE-DGAC-001-2021, la misma para ser publicada en el primer trimestre del año 2022 y quedando pendiente concluir en el primer semestre 2022 todas las etapas definidas en el Concurso.
		Cumplir con 4 etapas definidas en el Concurso Interno CI-001-2020			Meta concluida en el I semestre
Gestionar a tiempo las planillas de pago para cumplir con la remuneración que le corresponde a cada funcionario de la institución		Tramitar el pago de 26 planillas		50%	Durante el II semestre se tramitaron las 13 planillas correspondientes a dicho periodo.
Elaborar, dar seguimiento y control de la Partida Cero Remuneraciones		Elaborar el presupuesto anual de la Partida Cero Remuneraciones			Meta concluida en el I semestre
Brindar atención a solicitudes de los funcionarios institucionales requeridos para uso personal.		Atender el 100% de solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones, constancias, incentivos y otros relativos a las funciones de Recursos Humanos para los funcionarios de la DGAC		50%	Durante el III trimestre se recibieron 1736 solicitudes y se atendieron 1741. Durante el IV trimestre se recibieron 1425 solicitudes y se atendieron 1427. Al finalizar el año únicamente quedaron pendientes 20 solicitudes de atención de las 5852 recibidas.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 55 de 92

	Velar por una clasificación de puestos actualizada en la institución de manera tal de que cada puesto laboral este siendo correctamente remunerado	Atender el 100% de las solicitudes de estudios de puestos	49%	25%	Durante el III trimestre se recibieron 6 solicitudes relativas a estudios de puestos, todas fueron atendidas. Durante el IV trimestre se recibieron 10 solicitudes relativas a estudios de puestos, todas fueron atendidas. Al finalizar el año quedaron pendientes 3 solicitudes del II trimestre correspondientes a estudios de cargas de trabajo de Secretaría del CETAC, Torre de Control del AIDOQ y Proveeduría.	
		Tramitar el 100% de las solicitudes de revisión/actualización del Manual de Puestos del Área Técnica de conformidad con la normativa vigente	0%		Durante el II semestre no se recibieron solicitudes, por lo que la meta fue cumplida en el I semestre.	
<b>Recursos Financieros</b>	Controlar la correcta implementación presupuestaria del convenio CETAC-CUERPO DE BOMBEROS que brinde seguridad operativa en los aeropuertos Juan Santamaría, Daniel Oduber y Tobías Bolaños	Confecciona y remitir el informe de solicitud de la cancelación de los trimestres de ejecución presupuestaria de Bomberos al CETAC		50%	Se elaboraron los 2 informes correspondientes al II semestre bajo los números de documentos: DGAC-DFA-RF-OF-0586-2021 DGAC-DFA-RF-OF-0802-2021	
	Garantizar un presupuesto institucional que se ajuste a la normativa aplicable y que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales	Elaborar y gestionar la aprobación del Presupuesto Ordinario anual			33%	Meta completada en el I semestre
		Ejecutar el 100% de ajustes al presupuesto (modificaciones, traslados y presupuestos extraordinarios) requeridas durante el año	50%			Para el III trimestre se realizaron 81 traspasos, 1 modificación presupuestaria (N° H-007 oficio DGAC-DG-OF-1529-2021) y 1 presupuesto extraordinario H-23 (oficio DGAC-DG-OF-1528-2021) Para el IV trimestre se realizaron 24 traspasos.
	Realizar 2 liquidaciones presupuestarias (seguimiento/evaluación)	50%		En el III trimestre se realizó la evaluación del I semestre 2021 y fue remitida al MOPT mediante oficio DGAC-DFA-RF-PRES-OF-549-2021.		



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 56 de 92

Ejercer una adecuada recuperación de las cuentas y documentos por cobrar y otros ingresos de manera tal que se garantice una adecuada liquidez y control en la institución.	Realizar el 100% de gestiones que garanticen el adecuado control y cobro de las cuentas por cobrar de la institución		34%	Durante el III trimestre se realizaron todas las intimaciones de cobro requeridas para recuperar las cuentas por cobrar, específicamente 102. Durante el IV trimestre por fallos en sistema informático utilizado por Tesorería, lo que conllevó a una priorización de actividades, además debido al cierre de labores el 22 de diciembre por vacaciones colectivas, de modo que se realizaron 28 intimaciones de 89 requeridas.
Efectuar oportunamente la gestión de las cuentas por pagar de la institución en cumplimiento oportuno de sus compromisos y a su vez evitar incurrir en multas u otros.	Atender el 100% de solicitudes de pago recibidas por Tesorería de manera oportuna.		50%	Durante el II semestre se realizaron todos los pagos solicitados: III trimestre 798 y IV trimestre 959.
Realizar todos los registros correspondientes que permitan a la instrucción contar con los estados financieros mensuales correspondientes y su oportuna presentación a entes contralores.	Elaborar 12 flujos de caja al año		50%	Durante el III y IV trimestre se elaboraron los 6 flujos de cajas correspondientes a los meses de julio, agosto, setiembre, octubre noviembre y diciembre
	Elaborar 12 estados financieros al año			Durante el III y IV trimestre se elaboraron los estados financieros de junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre.
Elaborar y presentar a Tributación Directa las declaraciones tributarias que indica la normativa tributaria que rige a las instituciones públicas como la DGAC	Realizar y presentar 63 declaraciones tributarias (5 de ellas se presentan mensualmente y 3 anuales)		48%	Durante el III y IV trimestre se realizaron y presentaron las 30 declaraciones correspondientes a esos periodos.
Elaborar los informes trimestrales contables a Contabilidad Nacional en cumplimiento a normativa emitida por este ente	Realizar y presentar 4 informes trimestrales para Contabilidad Nacional		50%	Se elaboraron los 2 informes correspondientes al II semestre bajo los # de documento DGAC-DFA-RF-CO-OF-600-2021, DGAC-DFA-RF-CO-OF-752-2021

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 57 de 92

<b>Proveeduría Institucional</b>	Constituir un Plan Anual de Compras que contemple y permita adquirir los productos y/o servicios requeridos para el para un correcto desempeño de funciones institucionales	Consolidar y programar el plan de adquisiciones		31%	Meta cumplida en el I semestre.
		Atender el 100% de las solicitudes de compra que realizan las dependencias	63%		Durante el III semestre se recibieron 111 solicitudes, en este mismo periodo se atendieron 157 y en el IV trimestre se atendieron 36. (No se mencionan solicitudes del IV trimestre siendo que el cronograma de compras realizado por Proveeduría finalizaba en setiembre).
	Atender los procesos licitatorios promovidos en la institución de manera eficiente para contar con los servicios o productos requeridos de manera oportuna.	Realizar el 100% de gestiones relativas a los procesos de contratación administrativa		64%	Durante el III trimestre se recibieron 83 decisiones iniciales y de ellas se atendieron 60 y adicionalmente se atendieron 23 pendientes de II trimestre. El IV trimestre no se recibieron decisiones iniciales y únicamente se atendieron las 23 pendientes del IV trimestre.  Es importante destacar que, para la medición de esta meta, se tomó por "gestión" cada contratación administrativa (teniendo inmersa todas las actividades que van desde la decisión inicial hasta la orden de inicio).
	Mantener un inventario actualizado de los bienes patrimoniales de la institución para mantener un control adecuado de los mismos en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y lineamientos que emita la DGABCA.	Realizar un inventario anual que contemple un sistema de rotulado de alta seguridad.		100%	Durante el III trimestre se ejecutó el inventario planificado para el 2021, compuesto de las dependencias: Planificación, Recursos Humanos, Proveeduría, Recursos Financieros, Contraloría de Servicios, Archivo y Salud Ocupacional.
Elaborar los informes que establezca la DGABCA relacionados con los bienes de la institución donde se denote el control adecuado que maneja la DGAC	Realizar y presentar los 13 informes requeridos por el Ministerio de Hacienda		15%	Durante el II semestre se realizaron 2 informes programados para ese periodo: III trimestre: Informe de bienes (DGAC-DG-OF-029-2022), informe de obras en proceso (DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-0064-2021), Quedaron dos informes pendientes según la programación, que se realizaron en enero 2022	

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 58 de 92

	Administrar la bodega central de materiales y suministros para mantener un control adecuado de todo lo allí ingresado y entregado	Atender el 100% de solicitudes de recepción y entrega de suministros y materiales de oficina		50%	Durante el II semestre se recibieron: 90 solicitudes en el III trimestre todas siendo atendidas y 126 en el II trimestre todas siendo atendidas.
<b>Servicios Generales</b>	Abastecer a las diferentes dependencias de la institución con toda maquinaria, equipo, mobiliario, materiales, suministros, servicios públicos y otros que requiera para el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales	Proveer a todas las dependencias del 100% de maquinaria, equipos y mobiliario necesario para el correcto desempeño de sus funciones	50%	50%	Durante el II semestre se logró proveer a las dependencias los equipos que requerían para el desempeño de sus funciones, específicamente: en III trimestre se logró la compra de otoscopio y oftalmoscopio y en el IV trimestre se compró UPS y disco duro requerido por Aeronavegabilidad.
		Proveer a todas las dependencias del 100% de materiales y suministros necesarios para el correcto desempeño de sus funciones	50%		Durante el II semestre se logró proveer de los materiales y suministros necesarios, en el III trimestre se recibieron 7 solicitudes y en el IV trimestre se recibieron 2, todas fueron atendidas.
		Tramitar el 100% solicitudes de pagos de servicios públicos ante Recursos Financieros	50%		Durante el II semestre se tramitaron todas las solicitudes de pago de servicios públicos, en el III trimestre 25 y en el IV trimestre 23,
		Tramitar el 100% de pólizas ante Recursos Financieros	50%		Durante el II semestre se tramitaron todas las pólizas, en el III trimestre 22 y en el IV trimestre 30.
	Brindar un servicio de transporte seguro y eficiente que permita el traslado del personal en funciones propias de su cargo	Realizar el 100% de gestiones que aseguren la operación, mantenimiento y servicio de la flotilla vehicular de la institución		50%	Durante el II semestre se realizaron todas las gestiones relativas a la flotilla vehicular, en el III trimestre 33 y en el IV trimestre 18.
Supervisar los contratos de limpieza y seguridad de las Oficinas Centrales	Realizar 12 inspecciones al contrato de seguridad y 12 inspecciones del contrato de limpieza		50%	Se realizaron las inspecciones de limpieza y seguridad correspondientes a cada mes y la prueba documental son los formularios 007 a 012 6F25 Inspecciones de Vigilancia y 007 a 012 6F24 Inspecciones de Vigilancia	

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 59 de 92

<b>Salud Ocupacional</b>	Promover la higiene y seguridad en el trabajo para proteger la vida, la salud y la integridad de las personas trabajadoras en el ejercicio de su actividad laboral.	Realizar las 10 inspecciones programadas en el Plan de Inspecciones de condiciones de seguridad, salud e higiene ocupacional en centros de trabajo y emitir informes	100%	Durante el II semestre se realizaron 14 inspecciones, sobrepasando la programación, específicamente: DGAC-DFA-SO-INF-001-2021 Caso de salud concreto DGAC-DFA-SO-INF-002-2021 Medición de riesgos psicosociales OFGI DGAC-DFA-SO-INF-003-2021 Medición de riesgos psicosociales AITBP DGAC-DFA-SO-INF-004-2021 Oficinas Centrales DGAC-DFA-SO-INF-005-2021 AITBP DGAC-DFA-SO-INF-006-2021 Aeródromo de Guápiles DGAC-DFA-SO-INF-007-2021 Aeropuerto Internacional de Limón DGAC-DFA-SO-INF-008-2021 AIDOQ DGAC-DFA-SO-INF-009-2021 Aeródromo de San Isidro, Pérez Zeledón DGAC-DFA-SO-INF-010-2021 Aeródromo Palmar Sur DGAC-DFA-SO-INF-011-2021 Aeródromo de Drake DGAC-DFA-SO-INF-012-2021 Aeródromo de Golfito DGAC-DFA-SO-INF-013-2021 Centro Control Radar DGAC-DFA-SO-INF-014-2021 Supervisión de Aeródromos	79%
		Realizar el 100% de actividades programadas para promocionar la salud y seguridad preventiva	58%	Durante el II semestre se ejecutaron todas las actividades programadas, es decir: se realizó el informe anual de accidentes y enfermedades del trabajo, se realizaron giras de mantenimiento de extintores (más de las programadas), se realizó revisión anual del plan de emergencias, se constituyeron las comisiones de salud ocupacional de AITBP, Radar y se realizó divulgación de afiches informativos. Según la programación, quedo pendiente únicamente una gira de mantenimiento de extintores.	

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 60 de 92

	Brindar atención psicológica para promover la salud mental de los funcionarios de la institución	Atender el 100% de las solicitudes de atención psicológica		50%	Durante el II semestre se recibieron 131 solicitudes de atención psicológica, específicamente 70 en el III trimestre y 61 en el IV trimestre, todas fueron atendidas.
Archivo	Gestionar la documentación producida y recibida por las distintas dependencias de la DGAC y centralizar dicha producción documental para su custodia, conservación y acceso posterior	Atender y dar el tratamiento correspondiente al 100% de transferencias documentales de los archivos de gestión programadas		50%	Durante el II semestre se realizaron dos transferencias documentales que están planteadas para el año, específicamente de Supervisión de Navegación Aérea y Certificación Aeronáutica.
		Atender el 100% de solicitudes de documentación custodiada		50%	Durante el II semestre se recibieron 185 solicitudes de documentación custodiada, todas siendo atendidas, específicamente 186 en el III trimestre y 99 en el IV trimestre.
	Brindar atención a los usuarios internos y externos que se presentan a la Ventanilla Única de manera tal que se gestione cada trámite oportunamente	Recibir, registrar y distribuir el 100% de documentos recibidos por Ventanilla Única			50%
Salón Diplomático	Brindar atención exclusiva a altos jefes y otros usuarios en el Salón Diplomático del AIJS con el fin de facilitar la llegada o salida al país de cada uno de ellos	Atender el 100% de las solicitudes de uso del Salón Diplomático del AIJS brindando el servicio requerido de facilitación de la llegada y salida del país de los usuarios		50%	Durante el III trimestre se tramitaron las 176 solicitudes recibidas. Durante el IV trimestre se tramitaron las 232 solicitudes recibidas.
Tecnologías de Información	Brindar soluciones a los posibles problemas o inconvenientes a nivel de tecnologías y comunicación que puedan presentarse en las dependencias institucionales	Atender el 100% de las solicitudes de incidentes de los funcionarios de la institución	46%	48%	Durante el III trimestre se recibieron 326 solicitudes y se atendieron 301 y durante el IV trimestre se recibieron 250 solicitudes y se atendieron 225. La dependencia no justifica las 78 solicitudes que aparecen en estado "abierto"(pendiente) al cerrar el año. Total, atendidas en el año 1122.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 61 de 92

		Gestionar la contratación del 100% de servicios o soluciones informáticas solicitadas por las dependencias institucionales en pro del correcto desempeño de sus funciones. (Procesos de contratación administrativa)	50%		Durante el II semestre se gestionaron 16 procesos de contratación administrativa, de modo que así se atendieron todas las órdenes de inicio, seguimientos y estudios.
Abastecer a la institución de todos los equipos, licencias y servicios tecnológicos necesarios para el funcionamiento correcto de cada dependencia		Mantener vigentes el 100% de los arrendamientos de equipos de cómputo, impresoras, servicios de administración de información y de vigilancia, requeridos en la institución	50%	50%	Durante el II semestre se mantuvo el arrendamiento de: equipos de cómputo, impresoras y servicios administrados.
		Mantener actualizadas el 100% de licencias y suscripciones requeridas en la institución	100%		Durante el II trimestre se realizó la gestión final para el mantenimiento de las licencias y suscripciones requeridas por la institución: Auto CAD, Auto CAD 3D, Auto CAD Suite, Sketch Up, Adobe Pro, SSL, Argis, Project, Global Mapper y BO.
		Adquirir el 100% de las herramientas, dispositivos y equipos tecnológicos de apoyo requeridas en la institución	0%		Durante el II semestre se realizaron gestiones para la adquisición de regletas protectoras de picos y dispositivos de almacenamiento UBS, sin embargo, a pesar de estar estos dentro de "Convenio Marco", los proveedores no contaban con los dispositivos mencionados.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 62 de 92

**Anexo 3: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #3 al II semestre 2021:**

Área #3 - Dependencias	Objetivos	Metas	% avance por meta II Sem	Avance por objetivo	Observaciones Evaluación II Semestre
Departamento de Aeropuertos	Coordinar todas las gestiones relacionadas con las actividades relativas a la parte operacional y comercial de aeródromos locales y aeropuertos internacional, que garanticen los estándares y seguridad que indica la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de las solicitudes de permiso de uso en precario en aeródromos	49%	50%	Durante el II semestre se recibieron 110 solicitudes de permiso de uso en precario, específicamente: En el III trimestre se recibieron 49 y se atendieron 46. En el IV trimestre se recibieron 61 y se atendieron 63.
		Acatar el 100% de las disposiciones/ acuerdos de las reuniones de los comités (CATAI, Comisión de Aeropuertos-ICT, Comité Municipal de Emergencia de la Municipalidad de Alajuela)	50%		Durante el III trimestre hubo 1 disposición que requería gestión en relación con reunión CATAI el 31 de agosto, la misma fue atendida oportunamente. Durante el IV trimestre hubo 2 disposiciones que requerían gestión relativas a reuniones CATAI del 4 de noviembre y 21 de diciembre, ambas atendidas.
	Asegurar al país la dotación de infraestructura aeronáutica que permita brindar excelentes servicios de transporte aéreo y seguridad aeroportuaria, de acuerdo con la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de gestiones relativas al desarrollo y mantenimiento de obras de inversión de infraestructura aeronáutica		50%	Durante el III trimestre hubo 3 gestiones que atender y durante el IV trimestre hubo 3, todas fueron atendidas durante dichos periodos de manera oportuna.
	Dar seguimiento al convenio entre Bomberos y DGAC para procurar mantener los servicios de primera respuesta capacitados	Revisar, aprobar y dar seguimiento al plan anual de capacitación de bomberos (representaría 3 actividades)			Meta alcanzada en el I semestre.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 63 de 92

Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AIDOQ		50%	Se realizaron las dos fases programadas del ejercicio de emergencia, específicamente la elaboración de la guía y la ejecución del simulacro como tal.	
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar 3 inspecciones diarias de pista y rampa. (1098 inspecciones)		50%	50%	Se realizaron 279 inspecciones de pista y rampa durante el III trimestre y 302 durante el IV trimestre. A nivel anual se sobrepasó la cantidad de inspecciones programadas (1129 ejecutadas, 1085 programadas), ya que la jefatura superior solicitó realizar inspecciones extraordinarias después del ingreso y salida de aviones de cuerpo ancho (KLM, TUI, EDELWEISS), esto con el fin de verificar el estado de la pista.
		Realizar 2 inspecciones diarias de avistamiento y otra fauna. (732 inspecciones)		50%		Se realizaron 183 inspecciones de avistamiento y otra fauna durante el III trimestre y 183 durante el IV trimestre de conformidad a la programación.
	Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación de conformidad con el Anexo 9	Realizar 24 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas.			50%	Se realizaron 6 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas en el III trimestre y 6 en el IV trimestre de conformidad a la programación.
	Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AIDOQ en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	Realizar 12 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR			50%	Se realizaron 3 inspecciones al servicio recibido por parte de Bomberos de Costa Rica en el III trimestre y 3 en el IV de conformidad a la programación.
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	Completar la fase 2 del proceso de certificación del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma de conformidad con el RAC 139 y el MPIA	Cumplir con 6 entregables que conforman la fase 2 del proceso de certificación del AITBP			67%	Durante el II semestre, específicamente en el IV trimestre se completaron y entregaron al Departamento de Aeropuertos mediante oficio DGAC-DA-AITBP-OF-590 los 4 entregables pendientes del año: Manuales, Plan de entrenamiento inicial, Currículos del personal gerencial y documentos de compra, alquiler y cartas de intención.



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 64 de 92

Realizar un ejercicio de emergencia completo, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AITBP		100%	Durante el II semestre se desarrolla el ejercicio de emergencia programado en su totalidad, evidenciándose mediante tres informes: INFORME 1 Fase 1: Redactar guía y cronograma del ejercicio Fase 2: Ejecución presupuestaria de insumos requeridos. INFORME 2 Fase 3: Ejercicios de mesa y coordinación. INFORME 3 Fase 4: Ejecución de ejercicio a escala real. Finalmente, los resultados fueron remitidos al Departamento de Aeropuertos mediante oficio DGAC-DA-AITBP-OF-009-2022
Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP según Anexo 9 de la OACI.	Realizar 12 inspecciones anuales del contrato de limpieza en el AITBP y sus respectivos informes		50%	Se realizaron 6 inspecciones del contrato de limpieza, según lo programado, N.8 (08/08/2021), N.9 (3/09/2021), N.11 (1/10/2021), N.15 (29/10/2021), N.19(1/12/2021), N.21(31/12/2021)
Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AITBP en cumplimiento de reglamentación de aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	Realizar 2 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR		50%	Se realizó 1 inspección del servicio el 30 de diciembre de 2021, según referencia de formulario de inspección firmado en sitio y oficio de remisión al Departamento de Aeropuertos # DGAC-DA-AITBP-OF-606-2021
Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad (CAPÍTULO IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139)	Realizar 3 inspecciones diarias de la operatividad en las áreas de movimiento y maniobras. (1095)		50%	Se realizaron 276 y 276 inspecciones de operatividad en áreas de movimiento y maniobras durante el III y IV trimestre, respectivamente
	Realizar dos inspecciones (avistamientos) diarios de control de fauna (730)		50%	Se realizaron 184 y 184 de inspecciones d control de fauna durante el III y IV trimestre, respectivamente

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 65 de 92

Aeropuerto de Limón	Realizar un ejercicio de emergencia en escala real con el propósito de evaluar el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional de Limón	Desarrollar las 4 etapas de un ejercicio de emergencia en el AIL		50%	Como se indicó en la evaluación del I semestre, el simulacro de emergencia inicialmente se planteó a escala real, sin embargo, por los motivos señalados en esa oportunidad se debió realizar el ejercicio de mesa.  Finalmente, el ejercicio se realizó el 5 de noviembre del 2021, se trabajó en la se trabajó la alerta 6 "Actos de interferencia ilícita", se contó con la participación de la DIS y las instituciones destacadas en el AIL. (Informe DGAC-DA-AIL-INF-024-2021)
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar diariamente las inspecciones de instalaciones. (360 inspecciones)		50%	Se realizaron las 180 inspecciones de instalaciones correspondientes al II semestre.
	Comunicar los lineamientos administrativos y de seguridad a las diferentes instituciones públicas competentes de manera tal que se garantice un servicio adecuado en la atención de un vuelo internacional	Elaborar y divulgar 1 vez por trimestre un documento con los lineamientos administrativos y de seguridad que rigen el quehacer aeronáutico en el AIL		50%	Se emitieron circulares: DGAC-DA-AIL-CIR-013-2021 "Importancia de la vacunación", con el fin de la bioseguridad de los funcionarios, pasajeros y visitantes del AIL. DGAC-DA-AIL-CIR-016-2021 Operativo Policial coordinado por SVA, con el fin de procurar la seguridad de los funcionarios durante las operaciones policiales en el AIL.
Aeródromos Locales	Velar por la seguridad operacional en el área de movimiento de los aeródromos, así como en terminales, infraestructura y facilidades en cumplimiento de los	Inspeccionar 23 Aeródromos Locales dos veces al año, para control de la infraestructura y gestión de hallazgos identificados	50%	51%	Durante el II semestre se realizaron las 23 inspecciones programadas a aeródromos Locales: III trimestre: Drake, Puerto Jiménez, Carate, Golfito, Los Chiles, Upala. IV trimestre: Sirena, Palmar Sur, Quepos, Coto 47, Laurel, Buenos Aires, San Vito, San Isidro, Nicoya, Nosara, Amubri, Shiroles, Guápiles, Bataán,

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 66 de 92

	Anexos 14 y 19 de la OACI				Barra de Colorado, Barra de Tortuguero y Barra de Parismina.
		Inspeccionar 12 Aeródromos Locales para la Gestión del Control de la Fauna y su entorno	50%		Durante el II semestre se realizaron 6 inspecciones de control de fauna, III trimestre al Aeródromo de San Isidro del General y IV trimestre a los Aeródromos Los Chiles, Nosara, Guápiles, Nicoya y Barra del Tortuguero.
		Realizar 52 inspecciones de supervisión de servicios de vigilancia y limpieza en las 7 Terminales de los Aeródromos Locales.	52%		Durante el II semestre se realizaron 27 inspecciones, específicamente: En el III Trimestre se realizó la supervisión de los contratos de seguridad en los 7 Aeródromos Locales: Drake, Golfito, Palmar Sur, Quepos, San Isidro del General, Guápiles y Nosara y de las contrataciones de limpieza se inspeccionan en los siguientes 6 Aeródromos Locales: Drake, Palmar Sur, San Isidro del General, Guápiles, Nosara y Golfito. En el IV Trimestre se realizó la supervisión de los contratos de seguridad y vigilancia y limpieza de todos los Aeródromos Locales que cuentan con terminal, los cuales son: Drake, Golfito, Palmar Sur, Quepos, San Isidro del General, Guápiles y Nosara.
Infraestructura	Desarrollar el Plan Anual de Inversión de Obra Pública tomando en consideración los planes del sector, solicitudes y necesidades identificadas y así se logren los desarrollos requeridos en el país	Elaborar el plan de inversión para el año 2022			Meta alcanzada en el I semestre.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 67 de 92

	<p>Elaborar las propuestas de anteproyectos de obra pública requeridos que permitan la base para el posterior desarrollo de dichos proyectos requeridos por el país</p>	<p>Realizar el 100% de anteproyectos de obra pública programados para el 2021</p>			<p>Se realizó ajuste en los avances reportados en el I semestre, siendo que la ejecución de la meta depende del presupuesto que se otorgue para los proyectos de inversión, atrasos en la modificación presupuestaria y los tiempos de las diferentes etapas impidieron realizar otros estudios requeridos para la finalización de otros anteproyectos. Ahora bien, se considera que la dependencia cumplió la meta con las condiciones y presupuestos disponibles con la elaboración de los anteproyectos del I semestre: 002546 Espacios AIDOQ (acueducto) y 001172 Quepos Fase II</p>
	<p>Mantener el Banco de Proyectos de Inversión actualizado, en cumplimiento de los lineamientos de Mideplan</p>	<p>Realizar el 100% de inscripciones y actualizaciones de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de Mideplan</p>		<p>50%</p>	<p>Se toman en consideración principalmente la actualización de los proyectos que conforman las metas del POI 2021, que son el 001184 Quepos Fase III, y el 002786 Ampliación AIDOQ. Se actualiza el proyecto 001622 Nuevo Aeropuerto de la Región Huetar Norte.  Se logra la meta de acuerdo con lo programado</p>
	<p>Elaborar los levantamientos topográficos requeridos para el diseño y ejecución de los proyectos de infraestructura aeronáutica de los aeródromos</p>	<p>Confeccionar el 100% de levantamientos topográficos para diseños de proyectos de inversión pública requeridos para el año 2022</p>		<p>50%</p>	<p>Se confeccionaron durante el II semestre 220 "estudios de restricción de alturas", en el año en total fueron 487. Cabe señalar, que la dependencia erróneamente formuló indicando "levantamientos topográficos", cuando lo correcto era indicar "estudios de restricción de altura", esto debido a que los levantamientos topográficos forman parte de los anteproyectos de la meta 2.1 de Infraestructura (esto fue identificado en la Verificación de resultados del PAO del I semestre, elaborada por Planificación, ante la imposibilidad de modificar las metas, se presenta la aclaración en las observaciones).</p>

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 68 de 92

Mantenimiento	Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	Realizar el 100% de giras de mantenimiento preventivo (según cronograma) y mantenimiento correctivo (según ordenes de servicio recibidas)	45%	64%	No se logró realiza el 100% de los mantenimientos requeridos de mantenimiento preventivo y correctivo, debido a que, al cierre del 2021, quedaron 50 solicitudes de trabajo pendientes, debido a que no se contaba con los recursos necesarios de tiempo, materiales, vehículos o equipos al cierre del año. Los trabajos pendientes serán realizados en el año 2022
		Adquirir el 100% de equipos varios requeridos en las oficinas de la DGAC y AIDOQ para brindar el mantenimiento oportuno.	83%		Al cierre del 2021 se lograron adquirir todos los equipos requeridos, específicamente, máquina de soldar OC 3396, motoguadaña OC 3534, motosierra OC 3562, aires acondicionados OC 3679 y bombas de agua OC 3724.
	Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.	Realizar el 100 % inspecciones de contratos de chapeas, obra civil y electromecánica, aires acondicionados, pararrayos, ascensores, plantas eléctricas, marcos detectores de metal y máquinas de rayos X		50%	Se recibe conforme el 100% de los trabajos realizados por contratación administrativa que corresponden a este objetivo.

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 69 de 92

**Anexo 4: Resumen de resultados Evaluación Anual PAO 2022**

Área 1: Servicios y Regulación Aeronáutica					
Dependencias	Objetivos	Metas	Promedio avance por objetivo I semestre	Promedio avance por objetivo II semestre	Total, por objetivo
SSP	Mejorar y administrar la seguridad operacional por parte del Estado para lograr un nivel aceptable de seguridad operacional en todas sus actividades de aviación.	Realizar 20 tareas del plan de implementación del SSP.	50%	50%	100%
		Gestionar y dar seguimiento al 100% de los "Reportes Confidenciales de Peligro de Seguridad Operacional" recibidos por los proveedores de servicios			
Depto. Servicios de Navegación Aérea	Mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea en Costa Rica	Desarrollar con el 100% de actividades definidas para mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea	48%	47%	94%
	Ejercer una participación en los grupos de trabajo y comisiones técnicas de Navegación Aérea de la Oficina Regional de la OACI en representación de CR	Implementar el 100% de las decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas	41%	54%	95%
Administración del Espacio Aéreo	Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional aceptables	Mantener operaciones aéreas con un margen de seguridad superior al 99.95%	50%	50%	100%
		Activar el 100% de las fases de alerta			
Información Aeronáutica AIM	Recibir u originar, publicar/ almacenar y distribuir información/ datos aeronáuticos necesarios para garantizar la seguridad, regularidad y eficiencia de la Navegación Aérea en Costa Rica.	Publicar el 100% las solicitudes o requerimientos de NOTAM, Planes de vuelo, circulares y suplementos	38%	63%	100%
		Publicar el 100% de las enmiendas necesarias del AIP			

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 70 de 92

<b>Depto. de Seguridad Operacional</b>	Garantizar niveles de seguridad aceptables mediante la vigilancia de operadores aéreos	Revisar y aprobar el 100% de los Planes de Vigilancia y las actualizaciones requeridas durante el año	33%	67%	100%
	Velar por cumplir los compromisos que adquirió el país mediante al Convenio de Chicago con OACI	Realizar las gestiones requeridas para la transferencia anual al OACI correspondiente al Convenio de Chicago	0%	100%	100%
	Elevar la implementación Efectiva del país ante la OACI en cuanto a seguridad Operacional para favorecer la atracción de inversión en la industria aeronáutica (USOAP)	Actualizar el 100% el protocolo de Auditoria USOAP CMA de OACI de las Unidades del DSO documentando con evidencia del año 2021	92%	2%	94%
	Elevar la implementación Efectiva del país ante la OACI en cuanto a Seguridad de la Aviación para favorecer la atracción de inversión en la industria aeronáutica. (USAP)	Actualizar 236 preguntas del protocolo de Auditoria USAP CMA de OACI de las Unidad de AVSEC documentando con evidencia del año 2021	30%	70%	100%
Supervisión de Navegación Aérea	Asegurar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios realizando la vigilancia correspondiente con base en la normativa aplicable	Realizar 27 vigilancias programadas a los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea	30%	70%	100%
	Velar por un marco normativo de la supervisión de servicios de navegación aérea actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Atender el 100% de equipos de trabajo de desarrollo o actualización de normativa que coordine/solicite el Proceso de Regulación Aeronáutica (PRA)	100%		100%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 71 de 92

Operaciones Aeronáuticas	Asegurar que los operadores aéreos cumplen con los niveles de seguridad en instalaciones, servicios de estación, plataforma, operaciones, base del explotador, mercancías peligrosas, y otros que estipula la normativa correspondiente	Realizar las 250 inspecciones programadas en el Plan Anual de Vigilancia	62%	38%	100%
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases	50%	50%	100%
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Atender el 100% de equipos de trabajo de desarrollo o actualización de normativa que coordine/solicite el Proceso de Regulación Aeronáutica (PRA)	25%	75%	100%
Licencias	Certificar al personal aeronáutico nacional y extranjero de acuerdo con lo establecido en el RAC LPTA de conformidad con las solicitudes que se reciben	Atender el 100% de solicitudes de licencias al personal aeronáutico nacional o extranjero	50%	50%	100%
Aeronavegabilidad	Garantizar la seguridad operacional mediante vigilancia de las aeronaves costarricenses TI y empresas aéreas titulares de un COA o un CO	Realizar 170 auditorías programadas en el Plan de Vigilancia a los operadores nacionales	32%	68%	100%
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases	50%	50%	100%



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 72 de 92

	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Atender el 100% de equipos de trabajo de desarrollo o actualización de normativa que coordine/solicite el Proceso de Regulación Aeronáutica (PRA)	50%	50%	100%
	Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte de los operadores o bien propietarios	Atender el 100% de solicitudes recibidas en cumplimiento de los procedimientos internos	50%	50%	100%
AVSEC-FAL	Verificar el cumplimiento de los instrumentos normativos sobre seguridad de la Aviación por parte de los poseedores de un COA, CO o habilitación otorgada por la DGAC	Realizar el 100% de inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR y en sus estaciones en el exterior según la programación del Plan Anual de Vigilancia	12%	67%	80%
		Realizar 2 auditorías de seguridad de la aviación de los aeropuertos internacionales			
		Realizar una prueba de seguridad mensual a un poseedor de un CO o COA regulado. (Total anual 12)			
Supervisión de Aeródromos	Velar por una adecuada seguridad operacional en los aeródromos del país de conformidad con la normativa vigente	Realizar una inspección de vigilancia a cada uno de Aeródromos Internacionales de Costa Rica no certificados (3)	33%	42%	75%
		Realizar 2 inspecciones de vigilancia al Aeródromo Internacional certificados (2)			
		Realizar 8 inspecciones de vigilancia a aeródromos locales			

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 73 de 92

	Dar seguimiento a la Certificación del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós (MRLB) y del Tobías Bolaños Palma (MRPV), para garantizar que se está dando continuidad al proceso de certificación de ambos aeródromos	Realizar 8 reuniones de seguimiento para vigilar el avance del proceso de certificación	50%	50%	100%
	Velar por un marco normativo actualizado de la operación de aeródromos de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Alcanzar los ítems 1, 2, 3 y 4 de la fase 1 y el 30% del ítem 5 de la fase 2, definidas en el formulario 7F201 del SGC, <b>para incorporar la enmienda 15 y 16 de la OACI al RAC 14, Volumen 1.</b>	65%	35%	100%
	Velar porque se realice la inscripción de los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros que se utilicen en el país	Atender el 100% de las solicitudes de inscripción	50%	50%	100%
Transporte Aéreo	Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios ante el CETAC y DGAC	46%	52%	98%
	Vigilar que las compañías con un certificado de explotación nacional cumplan con las condiciones con las cuales se les otorgó esta concesión	Preparar al menos 08 informes o alertas al año sobre las condiciones que se aprobaron al momento de otorgar el certificado de explotación	25%	13%	38%
	Emitir recomendación técnica sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos que permitan al país obtener beneficios	Emitir el 100% de análisis/recomendación sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos	75%	13%	88%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 74 de 92

Biblioteca Técnica	Facilitar la documentación técnica requerida tanto por usuarios internos como externos de la institución en el formato que resulte más conveniente y permita acceder a la información oportunamente.	Atender el 100% de solicitudes de documentos en formato físico y digital	50%	50%	100%
	Identificar las necesidades de documentación de los funcionarios y gestionar las adquisiciones correspondientes para apoyar la labor técnica de la institución	Gestionar la compra de 50 documentos bibliografía aeronáutica general	0%	80%	80%
Accidentes e Incidentes	Iniciar los procesos de investigación de los accidentes e incidentes graves aéreos para cumplir con la normativa OACI y nacional, en pro de la seguridad operacional	Atender el 100% de accidentes e incidentes graves de aviación civil acorde a la normativa vigente OACI	50%	50%	100%
	Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos mediante diferentes esfuerzos que permitan incrementar la seguridad operacional	Efectuar el traslado del 100% de hallazgos y data encontrados que atenten contra la seguridad operacional	42%	42%	83%
Regulación Aeronáutica (PRA)	Crear, enmendar y mantener actualizada la normativa aeronáutica nacional de acuerdo con los estándares internacionales y la atención de los SARPs de la OACI de manera eficaz	Realizar el 100% de gestiones que permitan el cumplimiento del cronograma de ejecución de enmiendas o desarrollo de normativa.	47%	41%	88%

Área #2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización					
Dependencias	Objetivos	Metas	Promedio avance por objetivo I semestre	Promedio avance por objetivo II semestre	Total, por objetivo
Secretaría del CETAC	Realizar las Sesiones ordinarias y extraordinarias requeridas para atender todos los asuntos y decisiones relativas al CETAC según lo indicado en la LGAC	Planificar y participar en el 100% de sesiones ordinarias y extraordinarias del CETAC	50%	50%	100%
	Velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Técnico de Aviación Civil	Realizar el 100% de transcripciones de sesiones, acuerdos, resoluciones y ejecutar su notificación respectiva	38%	38%	75%
		Realizar 4 informes de seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC			
	Publicar en el Diario Oficial la Gaceta todo aquello que indique la LGAC para conocimiento de los usuarios internos y externos, en cumplimiento de las obligaciones del CETAC	Gestionar el 100% de publicaciones requeridas en el Diario Oficial la Gaceta	48%	50%	98%
Contraloría de Servicios	Velar porque la DGAC brinde servicios de calidad acorde a las necesidades y expectativas de los usuarios	Atender y gestionar el 100% de denuncias, consultas y solicitudes recibidas por parte de los usuarios internos y externos	50%	50%	100%
	Identificar propuestas de simplificación de trámites de la institución que permitan un mejor servicio al usuario	Lograr como mínimo la mejora de un trámite en la institución	57%	43%	100%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 76 de 92

<b>Auditoría Interna</b>	Contribuir en el alcance de los objetivos de la Dirección General de Aviación Civil mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional, en cumplimiento de las normas de aseguramiento de calidad con personal altamente capacitado para lograr y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y procesos de dirección, además de proporcionar garantía razonable que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia y economía y en acatamiento al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.	Cumplir entre el 90% y 100% de las asignaciones planificadas en el Plan Anual de Trabajo	63%	38%	100%
		Cumplir las normas de aseguramiento mediante una calificación igual o superior a 90%			
	Capacitar al personal auditoría en temas relacionados con sus competencias objeto de estudio, para garantizar productos de alta calidad, que agregue valor a la gestión institucional, con un desempeño acorde a las actualizaciones legales y tendencias profesionales de Auditoría e industria aeronáutica.	Realizar al menos 3 capacitaciones al 100% de los colaboradores de la Auditoría Interna	10%	90%	100%
	Automatizar la gestión de Auditoría en procura de mejorar la calidad y oportunidad del servicio de auditoría para agregar valor a la gestión institucional.	Adquirir un software que facilite la gestión de la auditoría	80%	20%	100%
<b>Órgano Fiscalizador</b>	Velar por el cumplimiento efectivo y oportuno de las obligaciones y derechos de las partes interesadas de	Revisar y emitir el 100% de todos los criterios legales relacionados con la fiscalización del CGI.	50%	50%	99%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 77 de 92

	<p>conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interesada y la legislación aplicable</p>	<p>Gestionar el 100% del Programa de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Gestión Documental del OFGI "e-power"</p>			
		<p>Fiscalizar y emitir el 100% de los criterios del área de Calidad, Seguridad Complementaria y en general la Gestión Operacional Aeronáutica y Aeroportuaria</p>			
		<p>Ejecutar el 100% de las inspecciones asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento, mantenimiento y verificación ambiental y de calidad de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI</p>			
		<p>Realizar el 100% de informes programados relativos a la verificación correcta de la facturación, cobro y distribución de los ingresos, de los servicios prestados por el gestor en la operación aeronáutica y no aeronáutica del AIJS</p>			
	<p>Ejercer las funciones relativas al control, supervisión e inspección del Contrato de Concesión del AIDOQ para apoyar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario.</p>	<p>Emitir el 100% de criterios legales, de seguridad, operaciones terrestres y de calidad y financieros solicitados relativos al CC del AIDOQ</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>99%</p>
		<p>Realizar el 100% de inspecciones y revisiones relativas al mantenimiento y fiscalización de las obras.</p>			

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 78 de 92

		Realizar el 100% de revisiones de impuestos de salida e ingresos generados por la concesión del AIDOQ			
<b>Dirección General</b>	Ejercer el gerenciamiento operativo a todas las dependencias institucionales para lograr el cumplimiento de las obligaciones y objetivos nacionales e internacionales	Atender el 100% de convocatorias a reuniones, congresos, entre otros en materia aeronáutica	50%	50%	100%
		Tramitar y dar seguimiento al 100% de documentos recibidos			
<b>Planificación Institucional</b>	Elaborar el Plan Anual Operativo y el Plan Operativo Institucional correspondientes al periodo 2022 de modo que se cuente con el marco orientador para alcanzar los propósitos institucionales	Realizar el PAO y POI del 2021	100%		100%
	Evaluar los Planes Institucionales y otros planes relativos al accionar de la institución de manera tal que se mida el cumplimiento de estos	Realizar la evaluación de; PAO (2), POI (2), PES (1), PND (2), PNT (1). (Total 8)	50%	50%	100%
	Actualizar el PAO y POI mediante la incorporación de ajustes en los sistemas SPP y SFP para mantener la información vinculada con el presupuesto y lineamientos del MOPT y Ministerio de Hacienda	Aplicar el 100% de reprogramaciones e incidencias requeridas en el año al PAO y POI en el SPP, SFP y documentación de la Unidad	50%	50%	100%
	Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones y uso de usuarios internos y externos.	Preparar el anuario estadístico de transporte aéreo correspondiente al 2020	0%	100%	100%

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 79 de 92

Brindar información estadística de Transporte Aéreo a los usuarios internos y externos de la institución	Atender el 100% de solicitudes de información estadística recibidos	50%	50%	100%
Realizar la valoración de riesgos institucionales del periodo en curso para la toma de decisiones y cumplimiento de Ley 8292	Preparar el informe de valoración de riesgos institucionales del año en curso	100%		100%
Realizar la autoevaluación del sistema de Control Interno (ASCI) para lograr un diagnóstico y fortalecimiento institucional en cumplimiento de la Ley 8292	Preparar el informe correspondiente a la aplicación de la autoevaluación de control interno anual	0%	100%	100%
Dar cumplimiento a los deberes establecidos por la Norma ISO-9001-2015 para normalizar el quehacer institucional en procura de la mejora continua	Mantener actualizada el 100% de la documentación del SGC. Analizar, establecer y dar seguimiento al 100% de los Planes de Acción generados a partir de Auditorías de Calidad, Salidas No Conformes y Revisión por la Dirección.	40%	60%	100%
Mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Aviación Civil bajo la Norma ISO 900-2015	Ejecución de las 2 Auditorías de Calidad al SGC programadas	50%	50%	100%
Dar cumplimiento a los Planes Operacionales que conforman el (PGAI)	Implementar el 100% de acciones definidas en los Planes Operacionales para reducir la huella ambiental institucional (Véase detalle en columna de Observaciones)	34%	66%	100%
Gestionar todas las actividades requeridas que apoyen el desarrollo expedito de los proyectos institucionales a través de la Comisión de la PMO y así se logren procesos más eficientes y efectivos en la ejecución de proyectos	Realizar los informes mensuales de proyectos para el Consejo Técnico de Aviación Civil	25%	50%	75%



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 80 de 92

	Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC de manera tal que esta se ajuste al accionar evolutivo de la institución	Revisar y recomendar la aprobación de los procesos requeridos en la organización de la DGAC según las solicitudes recibidas.	50%	50%	100%
Asesoría Jurídica	Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense para la utilización de dicha información por parte de usuarios externos y funcionarios de la institución	Tramitar el 100% de las solicitudes de: autorizaciones de matrículas de aeronaves TI y extranjeras, la inscripción de aeródromos, certificados de explotación y poderes	50%	50%	100%
	Velar por la oportuna atención de todos los asuntos aeronáuticos legales de manera que se apoye el accionar de la institución	Atender el 100% de gestiones de carácter aeronáutico legal que reciba la dependencia	49%	48%	97%
	Brindar la adecuada atención y resolución a los procesos judiciales que posea la Dirección General de Aviación Civil y/o el Consejo Técnico de Aviación Civil	Atender el 100% de procesos judiciales	40%	53%	93%
	Velar porque la normativa responsabilidad de la DGAC y/o CETAC se encuentre actualizada y acorde a las necesidades.	Atención del 100% de solicitudes de creación, modificación o derogación de normativa reglamentaria de la institución	50%	39%	89%
	Velar por la oportuna atención de todos los asuntos administrativos legales de manera que se apoye el accionar de la institución	Atender el 100% de gestiones de carácter administrativo legal que reciba la dependencia <i>(entre estos reclamos administrativos, procesos expropiatorios, desalojos y asignación de espacios, emisión de criterios legales, procedimientos sancionatorios)</i>	46%	48%	94%
	Participar activamente en los procesos de contratación administrativa de la institución de manera que se cuente con el criterio y accionar legal requerido	Atender el 100% de solicitudes relativas a la contratación administrativa, autorizaciones internas y referendos contralores. <i>(Criterios del cartel, revisión de ofertas, subsanes, actas de recepción, contratos, referendos, resoluciones contractuales)</i>	47%	53%	100%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 81 de 92

<b>Depto. Financiero Administrativo</b>	Gerenciar el apoyo logístico a nivel institucional en cuanto a recursos humanos, financieros y materiales para lograr procedimientos más ágiles y eficientes.	Atender y tramitar el 100% de los documentos recibidos	47%	47%	94%
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC para procurar funcionarios con condiciones de salud óptimas.	Atender al 100% de pacientes que requieren atención médica	48%	50%	98%
	Realizar campaña de Vacunación, Influenza estacional.	Promover la participación de los funcionarios de la DGAC en la campaña de la vacunación contra la influenza.	100%		100%
	Contar con personal tanto técnico como administrativo capacitado según las necesidades y/o normativa	Elaborar el Plan Anual de Capacitación			
		Realizar un seguimiento trimestral al Plan Anual de Capacitación	50%	50%	100%
		Tramitar el 100% de las solicitudes de capacitación que no se encuentran en el PDC			
	Proporcionar Recurso Humano idóneo y necesario para cumplir con los objetivos organizacionales	Realizar 1 Propuesta de Concurso del Área Técnica	50%	50%	100%
		Cumplir con 4 etapas definidas en el Concurso Interno CI-001-2020			
Gestionar a tiempo las planillas de pago para cumplir con la remuneración que le corresponde a cada funcionario de la institución	Tramitar el pago de 26 planillas	50%	50%	100%	
Elaborar, dar seguimiento y control de la Partida Cero Remuneraciones	Elaborar el presupuesto anual de la Partida Cero Remuneraciones	100%		100%	

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 82 de 92

	Brindar atención a solicitudes de los funcionarios institucionales requeridos para uso personal.	Atender el 100% de solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones, constancias, incentivos y otros relativos a las funciones de Recursos Humanos para los funcionarios de la DGAC	49%	50%	100%
	Velar por una clasificación de puestos actualizada en la institución de manera tal de que cada puesto laboral este siendo correctamente remunerado	Atender el 100% de las solicitudes de estudios de puestos Tramitar el 100% de las solicitudes de revisión/actualización del Manual de Puestos del Área Técnica de conformidad con la normativa vigente	71%	25%	96%
<b>Recursos Financieros</b>	Controlar la correcta implementación presupuestaria del convenio CETAC- CUERPO DE BOMBEROS que brinde seguridad operativa en los aeropuertos Juan Santamaría, Daniel Oduber y Tobías Bolaños	Confecciona y remitir el informe de solicitud de la cancelación de los trimestres de ejecución presupuestaria de Bomberos al CETAC	50%	50%	100%
	Garantizar un presupuesto institucional que se ajuste a la normativa aplicable y que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales	Elaborar y gestionar la aprobación del Presupuesto Ordinario anual Ejecutar el 100% de ajustes al presupuesto (modificaciones, traslados y presupuestos extraordinarios) requeridas durante el año Realizar 2 liquidaciones presupuestarias (seguimiento/evaluación)	67%	33%	100%
	Ejercer una adecuada recuperación de las cuentas y documentos por cobrar y otros ingresos de manera tal que se garantice una adecuada liquidez y control en la institución.	Realizar el 100% de gestiones que garanticen el adecuado control y cobro de las cuentas por cobrar de la institución	50%	34%	84%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 83 de 92

	Efectuar oportunamente la gestión de las cuentas por pagar de la institución en cumplimiento oportuno de sus compromisos y a su vez evitar incurrir en multas u otros.	Atender el 100% de solicitudes de pago recibidas por Tesorería de manera oportuna.	50%	50%	100%
	Realizar todos los registros correspondientes que permitan a la instrucción contar con los estados financieros mensuales correspondientes y su oportuna presentación a entes contralores.	Elaborar 12 flujos de caja al año	50%	50%	100%
		Elaborar 12 estados financieros al año			
	Elaborar y presentar a Tributación Directa las declaraciones tributarias que indica la normativa tributaria que rige a las instituciones públicas como la DGAC	Realizar y presentar 63 declaraciones tributarias (5 de ellas se presentan mensualmente y 3 anuales)	52%	48%	100%
	Elaborar los informes trimestrales contables a Contabilidad Nacional en cumplimiento a normativa emitida por este ente	Realizar y presentar 4 informes trimestrales para Contabilidad Nacional	50%	50%	100%
<b>Proveeduría Institucional</b>	Constituir un Plan Anual de Compras que contemple y permita adquirir los productos y/o servicios requeridos para el para un correcto desempeño de funciones institucionales	Consolidar y programar el plan de adquisiciones	69%	31%	100%
		Atender el 100% de las solicitudes de compra que realizan las dependencias			
	Atender los procesos licitatorios promovidos en la institución de manera eficiente para contar con los servicios o productos requeridos de manera oportuna.	Realizar el 100% de gestiones relativas a los procesos de contratación administrativa	36%	64%	100%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 84 de 92

	Mantener un inventario actualizado de los bienes patrimoniales de la institución para mantener un control adecuado de los mismos en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y lineamientos que emita la DGABCA.	Realizar un inventario anual que contemple un sistema de rotulado de alta seguridad.	0%	100%	100%
	Elaborar los informes que establezca la DGABCA relacionados con los bienes de la institución donde se denote el control adecuado que maneja la DGAC	Realizar y presentar los 13 informes requeridos por el Ministerio de Hacienda	69%	15%	85%
	Administrar la bodega central de materiales y suministros para mantener un control adecuado de todo lo allí ingresado y entregado	Atender el 100% de solicitudes de recepción y entrega de suministros y materiales de oficina	50%	50%	100%
<b>Servicios Generales</b>	Abastecer a las diferentes dependencias de la institución con toda maquinaria, equipo, mobiliario, materiales, suministros, servicios públicos y otros que requiera para el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales	Proveer a todas las dependencias del 100% de maquinaria, equipos y mobiliario necesario para el correcto desempeño de sus funciones	50%	50%	100%
		Proveer a todas las dependencias del 100% de materiales y suministros necesarios para el correcto desempeño de sus funciones			
		Tramitar el 100% solicitudes de pagos de servicios públicos ante Recursos Financieros			
		Tramitar el 100% de pólizas ante Recursos Financieros			

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 85 de 92

	Brindar un servicio de transporte seguro y eficiente que permita el traslado del personal en funciones propias de su cargo	Realizar el 100% de gestiones que aseguren la operación, mantenimiento y servicio de la flotilla vehicular de la institución	50%	50%	100%
	Supervisar los contratos de limpieza y seguridad de las Oficinas Centrales	Realizar 12 inspecciones al contrato de seguridad y 12 inspecciones del contrato de limpieza	50%	50%	100%
<b>Salud Ocupacional</b>	Promover la higiene y seguridad en el trabajo para proteger la vida, la salud y la integridad de las personas trabajadoras en el ejercicio de su actividad laboral.	Realizar las 10 inspecciones programadas en el Plan de Inspecciones de condiciones de seguridad, salud e higiene ocupacional en centros de trabajo y emitir informes	21%	79%	100%
		Realizar el 100% de actividades programadas para promocionar la salud y seguridad preventiva			
	Brindar atención psicológica para promover la salud mental de los funcionarios de la institución	Atender el 100% de las solicitudes de atención psicológica	50%	50%	100%
<b>Archivo</b>	Gestionar la documentación producida y recibida por las distintas dependencias de la DGAC y centralizar dicha producción documental para su custodia, conservación y acceso posterior	Atender y dar el tratamiento correspondiente al 100% de transferencias documentales de los archivos de gestión programadas	50%	50%	100%
		Atender el 100% de solicitudes de documentación custodiada			
	Brindar atención a los usuarios internos y externos que se presentan a la Ventanilla Única de manera tal que se gestione cada trámite oportunamente	Recibir, registrar y distribuir el 100% de documentos recibidos por Ventanilla Única	50%	50%	100%
<b>Salón Diplomático</b>	Brindar atención exclusiva a altos jefes y otros usuarios en el Salón Diplomático del AIJS con el fin de facilitar la llegada o salida al país de cada uno de ellos	Atender el 100% de las solicitudes de uso del Salón Diplomático del AIJS brindando el servicio requerido de facilitación de la llegada y salida del país de los usuarios	50%	50%	0%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 86 de 92

<b>Tecnologías de Información</b>	Brindar soluciones a los posibles problemas o inconvenientes a nivel de tecnologías y comunicación que puedan presentarse en las dependencias institucionales	Atender el 100% de las solicitudes de incidentes de los funcionarios de la institución	49%	48%	97%
		Gestionar la contratación del 100% de servicios o soluciones informáticas solicitadas por las dependencias institucionales en pro del correcto desempeño de sus funciones. (Procesos de contratación administrativa)			
	Abastecer a la institución de todos los equipos, licencias y servicios tecnológicos necesarios para el funcionamiento correcto de cada dependencia	Mantener vigentes el 100% de los arrendamientos de equipos de cómputo, impresoras, servicios de administración de info-comunicación y de vigilancia, requeridos en la institución	28%	50%	78%
		Mantener actualizadas el 100% de licencias y suscripciones requeridas en la institución			
Adquirir el 100% de las herramientas, dispositivos y equipos tecnológicos de apoyo requeridas en la institución					

Área #3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras					
Dependencias	Objetivos	Metas	Promedio avance por objetivo I semestre	Promedio avance por objetivo II semestre	Total, por objetivo
Departamento de Aeropuertos	Coordinar todas las gestiones relacionadas con las actividades relativas a la parte operacional y comercial de aeródromos locales y aeropuertos internacional, que garanticen los estándares y seguridad que indica la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de las solicitudes de permiso de uso en precario en aeródromos  Acatar el 100% de las disposiciones/ acuerdos de las reuniones de los comités (CATAI, Comisión de Aeropuertos- ICT, Comité Municipal de Emergencia de la Municipalidad de Alajuela)	50%	50%	100%
	Asegurar al país la dotación de infraestructura aeronáutica que permita brindar excelentes servicios de transporte aéreo y seguridad aeroportuaria, de acuerdo con la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de gestiones relativas al desarrollo y mantenimiento de obras de inversión de infraestructura aeronáutica	50%	50%	100%
	Dar seguimiento al convenio entre Bomberos y DGAC para procurar mantener los servicios de primera respuesta capacitados	Revisar, aprobar y dar seguimiento al plan anual de capacitación de bomberos (representaría 3 actividades)	100%		100%
Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AIDOQ	50%	50%	100%
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar 3 inspecciones diarias de pista y rampa. (1098 inspecciones)  Realizar 2 inspecciones diarias de avistamiento y otra fauna. (732 inspecciones)	50%	50%	100%



DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 88 de 92

	Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación de conformidad con el Anexo 9	Realizar 24 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas.	50%	50%	100%	
	Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AIDOQ en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	Realizar 12 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR	50%	50%	100%	
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	Completar la fase 2 del proceso de certificación del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma de conformidad con el RAC 139 y el MPIA	Cumplir con 6 entregables que conforman la fase 2 del proceso de certificación del AITBP	33%	67%	100%	
	Realizar un ejercicio de emergencia completo, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AITBP		100%	100%	
	Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP según Anexo 9 de la OACI.	Realizar 12 inspecciones anuales del contrato de limpieza en el AITBP y sus respectivos informes	50%	50%	100%	
	Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AITBP en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	Realizar 2 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR	50%	50%	100%	
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad (CAPÍTULO IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139)	Realizar 3 inspecciones diarias de la operatividad en las áreas de movimiento y maniobras. (1095)	Realizar dos inspecciones (avistamientos) diarios de control de fauna (730)	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 89 de 92

Aeropuerto de Limón	Realizar un ejercicio de emergencia en escala real con el propósito de evaluar el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional de Limón	Desarrollar las 4 etapas de un ejercicio de emergencia en el AIL	50%	50%	100%
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar diariamente las inspecciones de instalaciones. (360 inspecciones)	50%	50%	100%
	Comunicar los lineamientos administrativos y de seguridad a las diferentes instituciones públicas competentes de manera tal que se garantice un servicio adecuado en la atención de un vuelo internacional	Elaborar y divulgar 1 vez por trimestre un documento con los lineamientos administrativos y de seguridad que rigen el quehacer aeronáutico en el AIL	50%	50%	100%
Aeródromos Locales	Velar por la seguridad operacional en el área de movimiento de los aeródromos, así como en terminales, infraestructura y facilidades en cumplimiento de los Anexos 14 y 19 de la OACI	Inspeccionar 23 Aeródromos Locales dos veces al año, para control de la infraestructura y gestión de hallazgos identificados	48%	51%	99%
		Inspeccionar 12 Aeródromos Locales para la Gestión del Control de la Fauna y su entorno			
		Realizar 52 inspecciones de supervisión de servicios de vigilancia y limpieza en las 7 Terminales de los Aeródromos Locales.			

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 90 de 92

Infraestructura	Desarrollar el Plan Anual de Inversión de Obra Pública tomando en consideración los planes del sector, solicitudes y necesidades identificadas y así se logren los desarrollos requeridos en el país	Elaborar el plan de inversión para el año 2022	100%		100%
	Elaborar las propuestas de anteproyectos de obra pública requeridos que permitan la base para el posterior desarrollo de dichos proyectos requeridos por el país	Realizar el 100% de anteproyectos de obra pública programados para el 2021	100%		100%
	Mantener el Banco de Proyectos de Inversión actualizado, en cumplimiento de los lineamientos de Mideplan	Realizar el 100% de inscripciones y actualizaciones de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de Mideplan	50%	50%	100%
	Elaborar los levantamientos topográficos requeridos para el diseño y ejecución de los proyectos de infraestructura aeronáutica de los aeródromos	Confeccionar el 100% de levantamientos topográficos para diseños de proyectos de inversión pública requeridos para el año 2022	50%	50%	100%
Mantenimiento	Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	Realizar el 100% de giras de mantenimiento preventivo (según cronograma) y mantenimiento correctivo (según ordenes de servicio recibidas)	33%	64%	97%
		Adquirir el 100% de equipos varios requeridos en las oficinas de la DGAC y AIDOQ para brindar el mantenimiento oportuno.			
	Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.	Realizar el 100 % inspecciones de contratos de chapeas, obra civil y electromecánica, aires acondicionados, pararrayos, ascensores, plantas eléctricas, marcos detectores de metal y máquinas de rayos X	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 91 de 92

**Anexo 5: Capacitaciones ejecutadas durante el 2021.**

Área Presupuestaria	Dependencia	Capacitaciones ejecutadas en el I semestre 2021	Capacitaciones ejecutadas en II semestre 2021	Total de capacitaciones recibidas en 2021
<b>Área #1: Servicios y Regulación Aeronáutica</b>	SSP	7	8	15
	Depto. Servicios de Navegación Aérea (ATM y AIM)	216	159	375
	Depto. de Seguridad Operacional	10	4	14
	Supervisión de Navegación Aérea	42	20	62
	Operaciones Aeronáuticas	64	79	143
	Licencias	14	8	22
	Aeronavegabilidad	50	43	93
	AVSEC-FAL	23	26	49
	Supervisión de Aeródromos	21	19	40
	Transporte Aéreo	46	7	53
	Biblioteca Técnica	11	3	14
	Accidentes e Incidentes	14	6	20
	Regulación Aeronáutica (PRA)	6	2	8
<b>TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #1</b>		<b>524</b>	<b>384</b>	<b>908</b>
<b>Área # 2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización</b>	Secretaría del CETAC	27	5	32
	Contraloría de Servicios	4	5	9
	Auditoría Interna	49	2	51
	Órgano Fiscalizador	44	10	54
	Dirección General	28	8	36
	Planificación Institucional	55	14	69
	Asesoría Jurídica	68	26	94
	Depto. Financiero Administrativo	7	4	11
	Gestión Institucional de Recursos Humanos	121	40	161
	Recursos Financieros	92	12	104
	Proveeduría Institucional	76	12	88
	Servicios Generales	19	13	32
	Salud Ocupacional	18	9	27
	Archivo	11	2	13
	Salón Diplomático	2	1	3
Tecnologías de Información	24	2	26	
<b>TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #2</b>		<b>645</b>	<b>165</b>	<b>810</b>

Dirección General de Aviación Civil  
Unidad de Planificación Institucional

La Uruca, del puente peatonal del Hospital México 500 m noroeste sobre marginal derecha  
Tel directo:(506)2242-8000/Fax:(506)2231-2107/Apartado Postal 5026/1000  
San José, Costa Rica /www.dgac.go.cr

DGAC-UPI-INF-03-2022

Página 92 de 92

Área Presupuestaria	Dependencia	Capacitaciones ejecutadas en el I semestre 2021	Capacitaciones ejecutadas en II semestre 2021	Total de capacitaciones recibidas en 2021
<b>Área #3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras</b>	Departamento de Aeropuertos (*)			0
	Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	22	18	40
	Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	60	29	89
	Aeropuerto de Limón	23	32	55
	Aeródromos Locales ((*) incluye personal del Depto. de Aeropuertos)	48	24	72
	Infraestructura	133	28	161
	Mantenimiento	18	7	25
<b>TOTAL CAPACITACIONES DEL ÁREA #3</b>		<b>304</b>	<b>138</b>	<b>442</b>

Fuente: Proceso de Capacitación “Base datos Comisión de Capacitación Ejecutado 2021”, elaboración propia.